



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Desarrollo de la comprensión y la producción de cuentos  
en los estudiantes del 2.º grado de Educación Secundaria  
de la Institución Educativa San Lorenzo - Tambogrande, a  
partir de las obras literarias de José María Arguedas**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de  
Licenciado en Educación. Nivel Secundaria. Especialidad Lengua y Literatura

**Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán**

**Revisor(es):**

**Dr. Marcos Augusto Zapata Esteves  
Mgtr. Luis Enrique Guzmán Trelles  
Mgtr. Camilo Ernesto García Gonzáles**

**Piura, marzo de 2023**

NOMBRE DEL TRABAJO

**Desarrollo de la comprensión y la producción de cuentos en los estudiantes del 2.º grado de Educación**

AUTOR

**Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán**

RECUENTO DE PALABRAS

**16623 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**93865 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**104 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**11.4MB**

FECHA DE ENTREGA

**Mar 21, 2023 8:18 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Mar 21, 2023 8:20 AM GMT-5**

### ● 23% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 22% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 6% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios por estar conmigo en todo momento y manifestarse de las maneras menos pensadas para alimentar mi corazón y llenarme de fe.

A mi madre, mi mejor ejemplo, por ser ese angelito que inunda mi corazón de amor, de esperanza, de fortaleza, de paciencia; por ser esa luz que ilumina mi camino y guía cada uno de mis pasos.

A mi padre, por creer en mí, por forjarme a ser mejor cada día y darle motivo a mis días. A mis hermanos: Claudia, por ser mi compañera, por impulsarme y enseñarme a ver la vida de otra manera; Cristopher, por ser ese toque de inteligencia, preocupación y exigencia hacia mí; Alexis por ser ese toque alegría, por sus atenciones y preocupación para conmigo y a Percy por complementar nuestras vidas y darle sentido a todo. Son mi más grande motivación y orgullo.

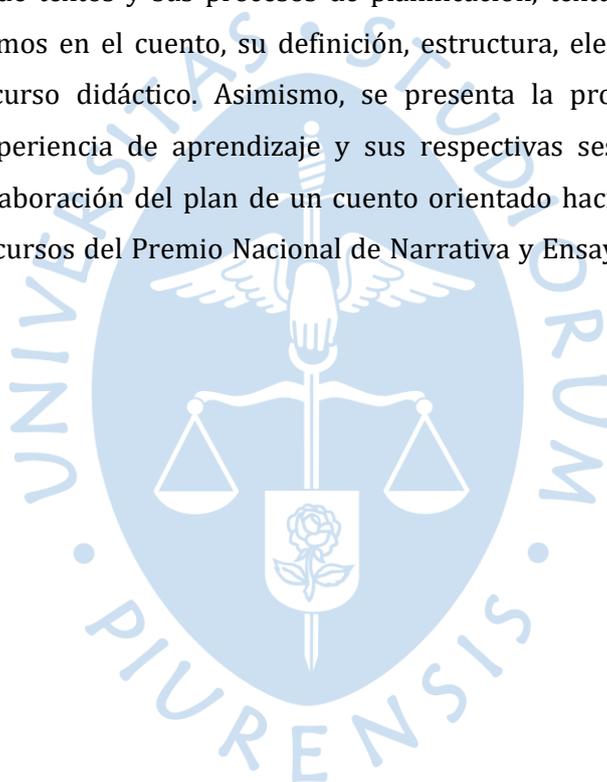
A mis tías, Nely, Gumercinda y Mixi, por ser soporte, por brindarme su amor y apoyo incondicional de diversas formas.





## Resumen

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) se dirige al planteamiento de una experiencia de aprendizaje para desarrollar la comprensión y producción de cuentos en los estudiantes del 2.º grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa San Lorenzo – Tambogrande, a partir del legado literario de José María Arguedas. Se ha considerado esta propuesta debido a que la experiencia de trabajo docente ha permitido identificar que la población estudiantil del contexto de trabajo presenta un evidente desinterés por la creación narrativa literaria y desconocimiento del legado cultural del escritor peruano Arguedas. Para el desarrollo del TSP se ha realizado una revisión bibliográfica sobre puntos importantes como la comprensión y producción de textos, ampliando aspectos como el texto, la comprensión de textos y sus niveles: literal, inferencial y crítico; la producción de textos y sus procesos de planificación, textualización y revisión. Del mismo modo, enfatizamos en el cuento, su definición, estructura, elementos y, finalmente, su importancia como recurso didáctico. Asimismo, se presenta la propuesta que contiene la planificación de la experiencia de aprendizaje y sus respectivas sesiones, cuyo producto o evidencia final es la elaboración del plan de un cuento orientado hacia la participación de los estudiantes en los concursos del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2022.

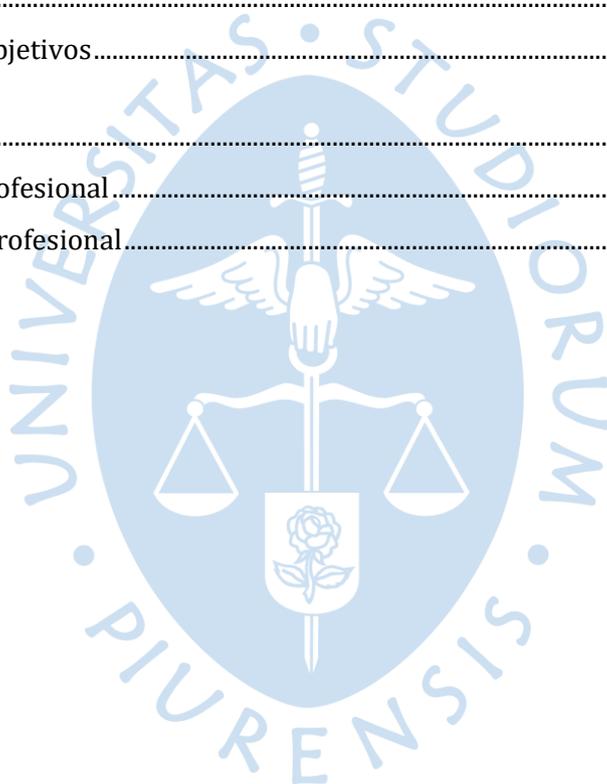




## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	13
<b>Capítulo 1. Aspectos generales</b> .....	15
1.1 Descripción de la institución educativa .....	15
1.1.1 <i>Ubicación</i> .....	15
1.1.2 <i>Misión y visión de la institución educativa</i> .....	15
1.1.3 <i>Propuesta pedagógica y de gestión de la institución educativa</i> .....	16
1.2 Descripción general de la experiencia .....	17
1.2.1 <i>Desempeño profesional</i> .....	17
1.2.2 <i>Actividad profesional desempeñada</i> .....	18
1.2.3 <i>Competencias adquiridas</i> .....	19
<b>Capítulo 2. Sistematización de la experiencia</b> .....	23
2.1 Descripción de experiencia .....	23
2.2 Objetivos .....	24
2.2.1 <i>Objetivo general</i> .....	24
2.2.2 <i>Objetivos específicos</i> .....	24
2.3 Lecciones aprendidas .....	24
<b>Capítulo 3. Fundamentos teóricos</b> .....	27
3.1 La comprensión y producción de textos.....	27
3.1.1 <i>El texto</i> .....	27
3.1.2 <i>La comprensión de textos</i> .....	28
3.1.3 <i>Niveles de comprensión lectora</i> .....	29
3.2 Producción de textos.....	30
3.2.1 <i>Proceso de producción textual</i> .....	31
3.3 El cuento.....	32
3.3.1 <i>Definición de cuento</i> .....	32
3.3.2 <i>Estructura</i> .....	32
3.3.3 <i>Elementos</i> .....	33
3.3.4 <i>El cuento como recurso didáctico</i> .....	34
<b>Capítulo 4. Propuesta</b> .....	37
4.1 Experiencia de aprendizaje .....	37
4.2 Actividades de aprendizaje .....	42
4.2.1 <i>Actividad de aprendizaje 1</i> .....	42
4.2.2 <i>Actividad de aprendizaje 2</i> .....	46

4.2.3	<i>Actividad de aprendizaje 3</i> .....	50
4.2.4	<i>Actividad de aprendizaje 4</i> .....	53
4.2.5	<i>Actividad de aprendizaje 5</i> .....	57
4.2.6	<i>Actividad de aprendizaje 6</i> .....	60
4.2.7	<i>Actividad de aprendizaje 7</i> .....	64
4.2.8	<i>Actividad de aprendizaje 8</i> .....	68
<b>Conclusiones</b> .....		71
<b>Lista de referencias</b> .....		73
<b>Apéndices</b> .....		77
Apéndice 1. Árbol de objetivos.....		79
<b>Anexos</b> .....		81
Anexo 1. Formación profesional.....		83
Anexo 2. Experiencia profesional.....		91



## Lista de tablas

Tabla 1.Cuadro de Dominios, competencias y desempeños adquiridos durante la experiencia profesional.....	20
--	----





## Lista de figuras

Figura 1. Ubicación de la Institución Educativa “San Lorenzo” .....	15
Figura 2. Técnicas para un cuento dinámico e interesante al estudiante .....	35





## Introducción

Es de conocimiento público que, a nivel regional y nacional, nuestro país presenta bajos índices respecto a los niveles de comprensión lectora, lo mismo que va estrechamente vinculado con la producción de textos, bien sea porque los estudiantes no han desarrollado el hábito lector, por la falta de motivación en casa o porque no se ha fomentado en la escuela. Los estudiantes del 2.º grado de la Institución Educativa San Lorenzo no son ajenos a dicha realidad y evidencian escaso interés por la lectura y por la creación narrativa literaria, además, que desconocen el legado cultural del escritor peruano, José María Arguedas, por lo tanto, es imprescindible que desde el área de comunicación se busque fomentar desempeños y capacidades que conlleven a alcanzar el desarrollo de las competencias de lectura y escritura.

Ante la situación detallada es trascendental establecer estrategias didácticas que estimulen y fortalezcan en los estudiantes las habilidades de creación narrativa literaria a partir del interés por el legado literario de José María Arguedas para luego, tras haber conocido la vida y obra del escritor, tomarlo como punto de partida y referente para la creación de producciones literarias, ya sea a nivel de aula o institucional.

El primer capítulo denominado Aspectos generales describe a la IE “San Lorenzo” de Tambogrande, detallando específicamente su ubicación, la misión y visión, así como la propuesta pedagógica y de gestión, planteadas desde su Proyecto Educativo Institucional. Del mismo modo, preciso la descripción de mi desempeño profesional adquirido desde mi egreso de la Universidad de Piura y los desempeños docentes que me han permitido desarrollar mi labor pedagógica.

El segundo capítulo denominado Sistematización de la experiencia presenta la descripción de la propuesta de aprendizaje en la que se caracteriza la problemática incidiendo en sus causas y consecuencias, se enuncian los beneficiarios, los objetivos de la experiencia de aprendizaje y logros obtenidos conjuntamente; asimismo se registra el planteamiento de los objetivos del TSP, tanto general como específicos, y las lecciones aprendidas en esta actividad docente.

El tercer capítulo denominado Fundamentos teóricos aborda información dividida en dos campos: la comprensión y producción de textos y el cuento. En el primer caso, se profundiza en el texto, el proceso de comprensión, los niveles de comprensión lectora y la producción textual. Respecto al cuento, se ha hecho hincapié en algunas de sus definiciones, la estructura, elementos y su potencial al utilizarlo como un valioso recurso didáctico.

El cuarto capítulo denominado Propuesta presenta el diseño de la experiencia de aprendizaje denominada “Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”, cuenta con la organización secuencial de sus respectivas actividades de aprendizaje y anexos.

Finalmente, tras un trabajo organizado y conjunto, mediante esta propuesta de aprendizaje, los estudiantes lograron producir cuentos, demostrando así, el desarrollo de sus habilidades para la creación narrativa literaria. Además, se logró despertar el interés por el conocimiento de la vida y legado cultural de José María Arguedas y, al finalizar la actividad, los estudiantes lograron identificar sus mejores producciones literarias para ser socializadas con el aula y a nivel institucional.

A nivel personal y como parte de mi labor docente, me es gratificante haber logrado el objetivo propuesto desde la experiencia de aprendizaje tales como motivar y despertar el interés de los estudiantes en el legado literario de nuestro tan importante escritor peruano, José María Arguedas; fomentar el trabajo colaborativo de los estudiantes a partir del conocimiento del género narrativo, la lectura y la posterior creación literaria; asimismo, se logró la valoración y difusión del producto obtenido en el desarrollo de la competencia de escritura de textos.



## Capítulo 1. Aspectos generales

### 1.1 Descripción de la institución educativa

#### 1.1.1 Ubicación

La Institución Educativa San Lorenzo se encuentra ubicada en Av. Reforma Agraria s/n en Villa La Cruceta, del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, región Piura. Es una institución de gestión estatal que desarrolla la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC) y atiende a 751 estudiantes del nivel de Educación Secundaria.

#### Figura 1

*Ubicación geográfica de la IE San Lorenzo*



*Nota:* Imagen tomada de la aplicación Google Maps.

#### 1.1.2 Misión y visión de la institución educativa

La IE San Lorenzo, única institución educativa secundaria de Villa La Cruceta, considerada el alma máter de la comunidad, alberga una gran población estudiantil, por esta razón, comprometida con la comunidad, busca responder a la problemática actual planteando estrategias para el logro de sus objetivos y contribuir al mejoramiento educativo y desarrollo de la comunidad. Para la orientación del trabajo que implementa se orienta por la siguiente misión y visión (IE San Lorenzo, 2022, p. 4):

##### **Misión**

Lograr que todas y todos los estudiantes culminen la escolaridad en el nivel secundario de EBR, afiancen los aprendizajes establecidos en el currículo nacional y alcancen su

desarrollo integral en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia, libres de violencia y trabajando una cultura de emprendimiento.

**Visión:**

Ser reconocidos como una IE que contribuye a que todos nuestros estudiantes desarrollen su potencial, continúen su formación, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman como ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo sostenible de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales, desarrollando una cultura de emprendimiento, en concordancia con el perfil de egresos del CNEB.

La Institución Educativa San Lorenzo de Villa La Cruceta, distrito de Tambogrande, se ha planteado como misión que todos los estudiantes de la comunidad logren culminar sus estudios secundarios de la Educación Básica Regular, dado que, existe un porcentaje de estudiantes que opta por dejar las labores escolares para dedicarse al trabajo y la atención y manutención de sus familias, asimismo, existe un alto índice de estudiantes embarazadas que se ven en la necesidad de cortar sus estudios para dedicarse a labores de la maternidad y del hogar. Asimismo, busca ofrecer un aprendizaje integral en espacios seguros, inclusivos y libres de violencia, incentivados desde nuestras normas de convivencia y reglamento interno; además de que, se busca fomentar la cultura del emprendimiento desde las diversas áreas de estudio.

En cuanto a la visión, la institución educativa pretende ser reconocida como promotora de la formación continua e integral de toda su población estudiantil, que al enfrentarse a la problemática de la sociedad actual, sepan resolver problemas con base en la ética y los valores, que les permitan asumir su ciudadanía conocedores de sus derechos, pero también de sus deberes para así contribuir a una sociedad sana, justa, ética y promoviendo la convivencia en un ambiente sostenible que sirva para el desarrollo de las futuras generaciones.

**1.1.3 Propuesta pedagógica y de gestión de la institución educativa**

La propuesta pedagógica de la IE San Lorenzo de Villa La Cruceta (2022) se basa en el modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa que busca mejorar la calidad de oportunidades de los estudiantes de las escuelas de gestión pública. Es principio reconocer las necesidades de los estudiantes y fortalecer su educación secundaria para formar ciudadanos capaces de enfrentarse a la gama de obstáculos y oportunidades que nos presenta la sociedad.

Tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local de la comunidad articulándolos con nuevos conocimientos.

A fin de atender los intereses y necesidades de aprendizajes de los estudiantes, se priorizará el trabajo a través de las Experiencias de aprendizaje (EDA), dado que estas nos

permitirán gestionar de manera óptima y pertinente el logro de las competencias. Además, para asegurar una atención integral, se brinda acompañamiento mediante la atención tutorial y refuerzo pedagógico que involucra la participación de los padres de familia y combina la formación técnica con el desarrollo de competencias para la empleabilidad a su término de la Educación Básica Regular, desde el área de Educación para el trabajo y poniendo énfasis en el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

Respecto a la propuesta de gestión, la IE busca establecer una formación integral basada en la equidad de género y la práctica de valores desde una perspectiva cristiana que le permita al estudiante actuar con acierto ante la sociedad y las oportunidades de trabajo y producción.

Con actividades curriculares y extracurriculares promueve el respeto de los derechos humanos, el desarrollo de la conciencia ambiental y la aplicación de estrategias pedagógicas pertinentes para el desarrollo de las competencias y orientado desde el trabajo colaborativo de todos los docentes y comunidad educativa.

Orienta los esfuerzos de los estudiantes hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio del liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa.

## **1.2 Descripción general de la experiencia**

### **1.2.1 Desempeño profesional**

El 2015, a mi egreso de la Universidad de Piura, ingresé a trabajar a la Institución Educativa Particular San Juan Bautista como docente tutora del 4.º grado de secundaria y coordinadora del Departamento de Orientación y Bienestar del Educando, implicando los tres niveles de la institución: Inicial, Primaria y Secundaria. Para el año 2016, continúo laborando en la misma institución, con el mismo cargo, salvo que esta vez la tutoría la asumí para el 5.º grado de secundaria, para continuar con mis estudiantes tutoriados hasta su egreso del nivel secundario. En el siguiente año, 2017, prosigo con mis labores de coordinación del departamento de tutoría y asumo, esta vez, la tutoría de los estudiantes del 1.º de secundaria. En el 2018, en la institución educativa en mención, continúo como docente tutora del 2.º año de secundaria, además, esta vez, asumo las funciones del Departamento de Coordinación Académica junto al reto de presentarnos al proceso de acreditación ante el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace) trabajando directamente las etapas de sensibilización e información a la comunidad educativa como parte del Comité de Calidad e iniciando con ello el proceso oficial para la acreditación; seguidamente, fui parte directa del proceso de autoevaluación llegando a presentar el informe completo para el Sineace.

En el año 2019, inicio mi trabajo para instituciones educativas estatales. En la Institución Educativa Secundaria Túpac Amaru de Frías asumo mis funciones como docente del área de

Ciencias Sociales y tutora, continuando con estas labores para el año 2020; sin embargo, esta vez, realicé el trabajo remoto dado que enfrentamos el inicio de la pandemia por la covid - 19.

En el 2020, segundo año de pandemia, he continuado laborando de manera remota, en esta oportunidad, en la Institución Educativa Emblemática N° 15513 de Talara, como docente del área de Comunicación y tutora. Ya para el presente año 2022, continúo con mis labores, tanto como docente del área de comunicación y como tutora, esta vez, en la Institución Educativa Secundaria San Lorenzo de Villa la Cruceta.

En todo este periodo de mi desempeño profesional he ido adquiriendo diversas competencias propias de mi labor. Inicialmente, potenciando mis habilidades para la mejora de mi desempeño como coordinadora de OBE y luego académica. En mi primera coordinación, trabajé la orientación directa y cercana para con los estudiantes, sus familias y el trabajo de la mano con el comité de disciplina de la institución, brindando especial atención a los estudiantes con problemas de aprendizaje, problemas de conducta y no menos importantes, los estudiantes con problemas emocionales. En la coordinación académica, trabajé directamente los dos primeros pasos para el proceso de acreditación, tanto sensibilización e información como la autoevaluación, siempre en trabajo colaborativo con las autoridades de la escuela, con los docentes, estudiantes, familias y comunidad.

En mis labores como docente de aula en instituciones educativas estatales, he podido detectar diversas problemáticas en el aprendizaje, tales como, dificultades en la comprensión de textos, para lo que abordé minitalleres de lectura, el diccionario viajero, experiencias de aprendizaje dedicadas a la comprensión de textos y aplicación de pruebas muestrales, proyecto de plan lector, representaciones teatrales y juegos de cambios de roles. Deficiencia en la producción de textos escritos, para lo que reforcé, mediante sesiones de aprendizaje, recursos ortográficos, producción de historietas y cuentos siguiendo los procesos didácticos y pedagógicos del área, obteniendo resultados positivos en gran parte de los estudiantes. Si bien es cierto, los dos años de pandemia y educación remota, no han ayudado a la mejora del desempeño de los estudiantes; sin embargo, en este retorno a la presencialidad, los docentes, tenemos el reto de estar preparados profesional y personalmente para recibir, moldear y potenciar las habilidades de nuestros estudiantes, no sin antes rescatar que para ello es clave trabajar con el apoyo permanente de los padres de familia e incentivar el interés y motivación del estudiante para el logro de sus aprendizajes.

## **1.2.2 Actividad profesional desempeñada**

**1.2.2.1 Experiencia profesional.** A lo largo de los ocho años de práctica docente desde que egresé de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura, mi experiencia profesional está acreditada en las resoluciones de trabajo consignadas en este apartado, ubicado en el Anexo 1.

- 2015. Docente tutora de 4.º de secundaria y Coordinadora del Dpto. de OBE, en la Institución Educativa Particular San Juan Bautista – Catacaos.
- 2016. Docente tutora de 5.º de secundaria y Coordinadora del Dpto. de OBE, en la Institución Educativa Particular San Juan Bautista – Catacaos.
- 2017. Docente tutora de 1.º de secundaria y Coordinadora del Dpto. de TOE, en la Institución Educativa Particular San Juan Bautista – Catacaos.
- 2018. Docente tutora de 2.º de secundaria y Coordinadora Académica, en la Institución Educativa Particular San Juan Bautista – Catacaos.
- 2019. Docente del área de Ciencias Sociales y tutoría, en la Institución Educativa Túpac Amaru – Frías.
- 2020. Docente del área de Ciencias Sociales y tutoría, en la Institución Educativa Túpac Amaru – Frías.
- 2021. Docente del área de Comunicación y tutoría, en la Institución Educativa Emblemática N° 15513 – Talara.
- 2022. Docente del área de Comunicación y tutoría, en la Institución Educativa San Lorenzo – Cruceta.

**1.2.2.2 Formación profesional.** Las capacitaciones y cursos realizados que se mencionan en este apartado, se sustentan con las constancias que se presentan en el Anexo 2.

- 2018. Seminario – Taller presencial “Acompañamiento pedagógico”.
- 2018. Seminario – Taller presencial “Gestión educativa”.
- 2018. Curso – Taller presencial “Técnicas de Coaching Educativo y su Aplicación en el aula”.
- 2019. Curso de actualización y capacitación docente “La Evaluación Formativa en el Currículo Nacional”.
- 2020. Curso presencial “Inglés – Nivel Intermedio I”.
- 2020. Curso virtual “Rol del Docente en la Enseñanza Aprendizaje a Distancia”.
- 2020. Curso virtual “Actuando Frente al Coronavirus COVID-19”.

### **1.2.3 Competencias adquiridas**

Desde mi egreso de la Universidad de Piura hasta la actualidad, como parte de mi proceso de formación y experiencia en mi labor docente, he ido adquiriendo dominios, competencias y desempeños que permiten enriquecer mi trabajo y que, a la vez, me exigen alcanzar cualidades docentes. Enseguida, en la Tabla 1 los describiré partiendo del Marco del Buen Desempeño Docente (2014).

**Tabla 1**

*Cuadro de Dominios, competencias y desempeños adquiridos durante la experiencia profesional*

---

**Dominio 1:** Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

---

**Competencia 1:** Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

---

**Desempeño adquirido:** Considero que, en mi tiempo como docente he sido capaz de llegar a mis estudiantes y sus familias, brindado un apoyo integral para la mejora de sus aprendizajes. He partido desde el conocimiento de mis estudiantes, además de la aplicación de entrevistas para conocer su núcleo familiar, procedencia, aplicación de distintas estrategias para obtener el diagnóstico del aula y así poder establecer formas de trabajo para potenciar sus fortalezas y trabajar sobre sus debilidades, para que de esa manera ellos puedan, tanto aprovechar sus oportunidades de aprendizaje como saber actuar frente a las distintas amenazas. Con todo lo indicado, he logrado conocer las peculiaridades de mis estudiantes y su entorno, afianzando así mi trabajo pedagógico enfocado al desarrollo integral del educando.

---

**Competencia 2:** Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

---

**Desempeño adquirido:** Con el enfoque en esta competencia he aprendido a promover los aprendizajes significativos de mis estudiantes a través de diversas estrategias de enseñanza que me ayudan a atender las diferentes habilidades, estilos y ritmos de aprendizaje desde la elaboración de mi programación curricular pertinente.

Desde el Currículo Nacional hasta carteles y sesiones de aprendizaje son la perfecta herramienta que nos permite desarrollar procesos pedagógicos creativos que apunten hacia la espontaneidad, motivación y intereses de los estudiantes.

---

**Dominio 2:** Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

---

**Competencia 3:** Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

---

**Desempeño adquirido:** Mediante la orientación a mis estudiantes, en mis distintas experiencias docentes, he logrado que mis estudiantes fortalezcan sus relaciones interpersonales desde espacios de respeto, democracia y la búsqueda, tanto del bien personal como del bien común. Desde esta postura, formamos estudiantes que se expresan sin temor al rechazo, sin buscar aceptación, sino que, por el desarrollo de su autonomía, donde son capaces de tomar decisiones de aprendizaje consciente.

---

Además, propicio la cooperación y soporte para con los niños con necesidades educativas especiales, que se sientan, no solo con igualdad de oportunidades, sino que sus compañeros los atienden e interactúen de manera segura.

---

**Competencia 5:** Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

---

**Desempeño adquirido:** Como docente, consciente de la importancia de la evaluación para la mejora del proceso de aprendizaje, he podido identificar los niveles de logro de mis estudiantes mediante distintos instrumentos tales como rúbricas, listas de cotejo, escalas valorativas, la observación, la entrevista y el análisis de las distintas evidencias para valorarlas y promover la mejora del rendimiento de los estudiantes. En la variedad de instrumentos de evaluación aplicados para analizar las evidencias de aprendizaje he valorado la concordancia con el tipo de contenido que se pretende evaluar, los procesos y los razonamientos que demuestran el desempeño del estudiante.

Tras la evaluación, correspondía analizar y procesar los resultados alcanzados, comunicar oportunamente los niveles de logro y tomar decisiones, ya sea mejora de las prácticas pedagógicas, revisión y actualización de la planificación, reflexiones sobre el aprendizaje, así como de la retroalimentación para que el estudiante, finalmente, alcance el nivel de logro esperado mediante la autoevaluación y participación constante.

---

**Dominio 3:** Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

---

**Competencia 6:** Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.

---

**Desempeño adquirido:** Durante mi práctica pedagógica, he trabajado de manera colaborativa en los distintos GIA de aprendizaje, en las actividades de las semanas de gestión, así como las diversas reuniones y/o actividades programadas por la institución con la intención de evaluar y mejorar mi desempeño docente y siempre bajo un clima de respeto y democracia con nuestros pares. Además, he participado oportunamente en la mejora de la gestión escolar desde la evaluación de los documentos de gestión institucional, en la revisión y actualización de los mismos.

---

**Dominio 4:** Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

---

**Competencia 9:** Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

---

---

**Desempeño adquirido:** Como parte de mi formación personal y profesional, considero que he sabido actuar de manera oportuna, de acuerdo a los principios de ética, ofreciendo siempre un trato justo, con respeto y sin discriminación de ninguna índole, atendiendo con igualdad a todos mis estudiantes, dando prioridad a la formación de la autonomía y disciplina de los educandos, no perdiendo de vista el respeto por sus derechos y promoviendo el cumplimiento de sus deberes, con ello, busco atender siempre el cuidado y formación integral de los estudiantes.

---

*Nota:* Información tomada y adaptada de Ministerio de Educación (2014). *Matriz de dominios, competencias y desempeños del Marco del Buen Desempeño Docente.*



## Capítulo 2. Sistematización de la experiencia

### 2.1 Descripción de experiencia

Es importante, como aprendizaje base, desde el área de Comunicación, que los estudiantes alcancen la capacidad de comprender y producir distintos tipos de textos escritos en lengua materna, puesto que se aprecia en la actualidad muchas limitaciones en el desarrollo de ambas competencias. En esa línea, Londoño y Ospina (2018) sostienen que “las dificultades en estas actividades siguen mostrando que es bajo el desempeño cuando se trata que sean ellas las que sirvan de mediadoras en el escenario académico” (p. 185).

En función al contexto descrito, la experiencia de aprendizaje presentada en el Trabajo de Suficiencia Profesional se dirige al desarrollo de la comprensión y la producción de cuentos en los estudiantes del 2.º grado de secundaria de la Institución Educativa San Lorenzo - Tambogrande, a partir de las obras literarias de José María Arguedas. Trabajar con experiencias de aprendizaje provee a los docentes y estudiantes la posibilidad de integrar competencias de una o diferentes áreas con la finalidad de arribar a un producto que tenga significatividad para los educandos. De este modo, el Ministerio de Educación (2020) sostiene que las experiencias de aprendizaje son un “conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones” (p. 5), de esta manera se ofrece al estudiante la posibilidad de engranar sus aprendizajes teniendo adquiriendo bases en los que se sustenten sus aprendizajes progresivos.

El producto o evidencia que se obtiene es un cuento creado considerando la temática abordada en obras literarias del autor mencionado y con énfasis en la relación del hombre con la naturaleza. La experiencia tuvo una duración de tres semanas comprendidas entre el 4 y 22 de julio de 2022.

Esta práctica pedagógica buscó transformar en posibilidad la problemática que presentan los estudiantes de 2.º grado, quienes evidencian un claro desinterés por la creación literaria y desconocimiento del legado cultural de José María Arguedas, dificultad que puede ser producto de una clara consecuencia del escaso hábito lector, de los bajos niveles de comprensión lectora, de la falta de apoyo en el hogar y, por supuesto, por el innegable impacto de dos años de confinamiento social generado por la pandemia, en los que se produjo un aprendizaje muy distante y remoto. Por lo tanto, en esta experiencia contribuimos de manera directa los docentes del VI ciclo en busca del beneficio de nuestros estudiantes, y como implicados secundarios, tuvimos la participación del coordinador pedagógico, docentes del colegiado de letras y director de la institución.

El planteamiento de los objetivos ha sido bastante preciso con la finalidad de lograr su cumplimiento, entre estos, fortalecer las habilidades de creación narrativa literaria, en el que precisamente, se logró que los estudiantes produzcan cuentos en los que pudieron demostrar sus

habilidades para la creación narrativa literaria; generar el interés por el legado cultural de José María Arguedas, y efectivamente, a través de la lectura de su vida y obra, los estudiantes evidenciaron su interés por el escritor mediante la investigación y parafraseo de su legado literario y, finalmente, la meta fue compartir y socializar las producciones literarias obtenidas al final de la experiencia de aprendizaje, tanto a nivel de aula como institucional, por lo que los estudiantes evaluaron y valoraron sus producciones antes de ser compartidas con la comunidad educativa en los periódicos murales del plantel.

Sin embargo, dado que todo trabajo tiene entre sus implicancias, tanto logros como dificultades, en el marco de la pandemia, no hemos sido ajenos a algunas trabas tales como el contagio numeroso de personal administrativo, docente y estudiantil del plantel y, como no fue suficiente el aislamiento de aulas o grupos, también se suspendió el trabajo educativo presencial lo que limitó la participación de los estudiantes en los concursos de los juegos florales donde pudieran exponer sus producciones. Finalmente, no podemos ser ajenos a un porcentaje de estudiantes con escasa responsabilidad para asumir el control del desarrollo de sus aprendizajes.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 Objetivo general**

Sistematizar la práctica pedagógica a través de una experiencia de aprendizaje para desarrollar la comprensión y la producción de cuentos en los estudiantes del 2.º grado de secundaria de la Institución Educativa San Lorenzo - Tambogrande, a partir de las obras literarias de José María Arguedas.

### **2.2.2 Objetivos específicos**

- Describir las características del contexto de la IE San Lorenzo - Cruceta, donde se desarrolló la experiencia pedagógica.
- Realizar una revisión bibliográfica para profundizar aspectos teóricos relacionados con comprensión y producción de textos y el cuento como recurso didáctico.

## **2.3 Lecciones aprendidas**

El desarrollo de la experiencia de aprendizaje me ha permitido reforzar mi quehacer pedagógico, respecto de la búsqueda de estrategias didácticas novedosas que permitan a los estudiantes ampliar sus competencias comunicativas, primordialmente, en este caso, referidas a la comprensión y producción de textos narrativos, en la especie cuento. Asimismo, he fortalecido, como parte de mi labor, la relevancia que tiene la motivación en los estudiantes, logrando despertar el interés por el legado literario de nuestro escritor peruano, José María Arguedas.

Es importante destacar que como profesora de Comunicación he fortalecido mis habilidades y capacidades pedagógicas para la enseñanza de la literatura, introduciendo en cada una de mis actividades de aprendizaje, estrategias metodológicas que permitan a los estudiantes aprender de manera didáctica y que sientan mayor aprecio por la lectura literaria.

Sumado a lo anterior, la experiencia me deja como lección aprendida la significatividad de fomentar el trabajo colaborativo y participativo en los estudiantes a partir del conocimiento del género narrativo y la posterior creación literaria, así como la valoración y difusión del producto obtenido en la competencia de la escritura de textos, con lo cual se otorga la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes previstos en la programación docente.





## Capítulo 3. Fundamentos teóricos

### 3.1 La comprensión y producción de textos

La comprensión y producción de textos son parte inherente del proceso de comunicación. Todo ser humano, de manera diaria y a lo largo de la vida, siempre se encuentra frente a un texto, ya sea pequeño o extenso, y al leerlo debe comprender el mensaje para poder interpretarlo; si el proceso va más allá, también deberá emitir una respuesta, que a su vez puede ser escrita. Para la producción textual, teniendo como base otros textos, es necesario previamente comprender aquello que leemos o que pretendemos interpretar para posteriormente producir de manera efectiva un texto. Sin embargo, para entender mejor este proceso de producción textual, es necesario saber: ¿qué habilidades requiere o activa el lector para comprender aquello que lee?

Al respecto, Arias (2007) manifiesta:

Nosotros al leer un texto, ponemos en acción nuestro cerebro y, en consecuencia, nuestras capacidades mentales. Esto es fundamental para poder comprender el texto. Por ello, como dice Juana Pinzás, leer es un proceso constructivo, integrador, estratégico y metacognitivo. Es constructivo porque el lector va construyendo mentalmente una propuesta personal respecto al significado del texto. (p. 53)

De acuerdo con Arias, el lector ejecuta un proceso mental que se construye a partir de la metacognición y desde la atención a los significados de las distintas palabras claves que encontramos en el texto. Por lo tanto, es una interacción constante en la que el estudiante se mantiene activo a partir de la formulación de hipótesis que irá validando con la lectura del texto, además, integra sus conocimientos previos con la nueva información recibida, como consecuencia, se logra una lectura placentera.

Con referencia a la producción de textos Miras (2000) y Graham et al. (2012, citados por Sotomayor et al., 2013) sostienen que “la escritura es una herramienta esencial para la comunicación, el aprendizaje y el desarrollo personal. Permite mantener vínculos personales, crear mundos imaginarios, decir historias, transmitir información y contar experiencias” (p. 55).

Dicho de otro modo, la producción textual, es básicamente la capacidad de escribir un texto donde influyen agentes que van desde nuestros entornos sociales, emocionales, mentales e intelectuales que finalmente será los que ayuden a darle forma a la redacción.

#### 3.1.1 *El texto*

Es importante partir del texto como base de todo el proceso comunicativo. Chartier et al. (2006), respecto a los inicios de la escritura, afirman que las sociedades europeas se vieron acechadas por su miedo a la desaparición, hecho que los impulsó a buscar las formas de conmemorar nuestros recuerdos, registrar los vestigios del pasado o el apogeo presente y es así como se abre paso a la escritura. No escribimos directamente, desde siempre mediante un papel,

sino que, en su momento, también fueron muy usados la piedra, la madera, la tela, el pergamino y diversos apoyos para plasmar memorias.

Ante esta situación, es necesario saber reconocer cuándo estamos frente a un texto, por ello Sánchez (2006), indica: “Desde esta perspectiva, debemos partir siempre de la hipótesis de que una sola palabra, una única oración o la agrupación de una serie de oraciones ya constituyen un texto. Todo dependerá de la intención comunicativa del hablante” (p. 79).

Al escribir una sola palabra o una redacción compuesta por varias oraciones o párrafos, ya estamos frente a un texto que bien puede haber pasado por un proceso de producción simple o complejo, y su extensión va a depender del objetivo del emisor, considerando aquello que piensa y lo que se propone conseguir.

Por su parte, Beaugrande y Dressler (1997, citado por Rosas, 2006): “(...) presentan el texto como un acontecimiento comunicativo que debe cumplir con las siete normas de la textualidad: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad, las cuales son fundamentales para que un texto sea comunicativo” (p. 129).

Desde este enfoque, ya no basta con llamar texto a una sola palabra o a un grupo de palabras que responden a la finalidad del hablante, sino que, para ser un texto bien hecho, debe cumplir con ciertos criterios de organización que marcarán los parámetros entre lo que sería o no un texto. Entre estas directrices tenemos la cohesión que no es más que la conexión que existe entre las diversas palabras de un texto, la coherencia cuya propiedad es percibirlo como una unidad de modo que la idea principal se complementa con las ideas secundarias y le dan sentido total.

Teniendo en cuenta al emisor y el receptor, es necesario mencionar la intencionalidad como la propiedad con que el autor y hablante tienen el propósito de querer transmitir algo a partir de su mensaje, de lo contrario, el texto sería un juego de palabras echadas a la suerte mientras que la aceptabilidad sería la disposición con la que el lector recibe el texto. Como quinta norma, la informatividad, que se basa en la nueva información que presenta el texto al lector, la situacionalidad que hace que un texto pueda tener trascendencia en determinados contextos, y, finalmente, la intertextualidad que se comprende como la relación que puede establecerse entre textos de distintos tiempos o épocas (Beaugrande y Dressler, 1997, citado por Rosas, 2006).

### **3.1.2 La comprensión de textos**

Comprender un texto implica poner en marcha una serie de procesos cognitivos que van desde la observación hasta la estructuración de juicios de valor; razón por la cual, comprender un texto no es simplemente decodificar o dar cuenta de la información superficial, sino que es preciso leer entre líneas determinando lo que subyace en la expresión textual.

Millán (2010), sobre la comprensión lectora, sostiene:

Es un proceso donde el lector establece relaciones interactivas con el contenido de la lectura, vincula las ideas con otras anteriores, las contrasta, las argumenta y saca conclusiones personales. Estas conclusiones de información significativa, al ser asimiladas y almacenadas, enriquecen el conocimiento. (p. 119)

A juzgar por lo propuesto, leer implica comprender aquello que se lee y establecer un vínculo con el texto, en el que no es suficiente tratar de entender, también es importante que el lector establezca relaciones con sus conocimientos previos, hacer comparaciones dentro del texto, inferir datos y asimilar la nueva información, solo de esta manera estaríamos hablando propiamente de la comprensión de un texto.

Además, para comprender un escrito se requiere de una lectura atenta en la que se desarrollan procesos mentales diversos que van desde la decodificación de las gráficas, palabras y oraciones pero que no son suficientes para alcanzar el máximo nivel de comprensión. Es importante enfocarnos en comprender el significado y mensaje del texto relacionándolos con sus conocimientos previos (García, 2019). De este modo, para la interpretación profunda de un texto el lector procesa y almacena información que ha ido descifrando a lo largo de la lectura, desde las conclusiones a partir de imágenes hasta las inferencias de palabras y sus significados, donde nuevamente hablamos de, establecer una conexión con los conocimientos que el lector ya posee.

### **3.1.3 Niveles de comprensión lectora**

Es tarea del docente dar las pautas y enseñar al estudiante a realizar una lectura efectiva, brindando las herramientas y utilizando las estrategias necesarias para que el lector analice de manera profunda aquello que lee, para esto puede partir reconociendo puntos explícitos en el texto, realizando inferencias hasta llegar a emitir juicios de valor y críticas válidamente argumentadas de aquello que lee.

Si tenemos en cuenta que “leer es básicamente saber comprender y, sobre todo, saber interpretar, o sea, saber llegar a establecer nuestras propias opiniones, formuladas como valoraciones o juicios”, es necesario que el docente trabaje en el proceso de realización de una buena lectura como actividad compleja en el que interactúan el lector y el texto y por consiguiente todos los pasos o requisitos que lleva este proceso. (Torres, 2008, p. 3)

Podemos concebir la comprensión lectora como un proceso gradual, dado que se parte de lo más sencillo a lo más complejo, es importante que como docentes sepamos reconocer estos niveles que nos ayudarán a trabajar estrategias didácticas que propicien el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje del educando.

Cassany (1992, como se citó en Munayco, 2018) prioriza que luego de comprender el significado del texto, el lector es capaz de inferir, de conjeturar hipótesis, de descubrir información que están ocultas. En consecuencia, la auténtica comprensión de lectura está en ir más allá del texto, salir de lo literal, avanzar en lo inferencial y terminar en lo crítico, logros que se consiguen

con la manifestación de diferentes procesos cognitivos o microhabilidades de comprensión, entre estas: la observación, la decodificación, el análisis, la síntesis, la perspectiva, entre otras.

Mientras que Parada (2021) plantea los siguientes niveles:

**a. Nivel literal:** Se presenta cuando el lector comprende información explícita del texto. Destacan dos capacidades, la capacidad de reconocer y de recordar a partir de preguntas enfocadas en la identificación de elementos, reconocer detalles como nombres, personajes, rasgos, tiempo, hechos, etc., asimismo, ideas tanto principales como secundarias, relaciones de causa efecto.

A nivel didáctico, para evaluar el alcance de este nivel, se pueden plantear preguntas del tipo: ¿Qué ocurrió?, ¿quiénes son los personajes?, ¿en qué lugares ocurren los hechos? ...

**b. Nivel inferencial:** Plantea la conexión o correspondencia entre las distintas partes del texto a partir de la inferencia. Aquí trasciende la interacción del lector con el texto realizando conclusiones a partir de la información obtenida. El lector demanda de algunas habilidades como: inferir aspectos minuciosos adicionales, ideas principales, secundarias, ya sea por inducción o deducción y peculiaridades de los personajes, hechos y tiempo que se manifiestan de manera explícita en el texto.

**c. Nivel crítico:** El nivel más alto de comprensión donde el lector discrimina y valora lo leído. Desde aquí será capaz de emitir opiniones para lo que se le exige conocer el tema a tratar. En este nivel el lector realiza un análisis personal del texto y se busca que logre emitir juicios crítico-valorativos, ya sea sobre hechos reales, fantásticos o de carácter ético y fundamentando su postura.

### 3.2 Producción de textos

Producir un texto es una tarea compleja que depende del tipo de texto, de los saberes previos que tenga el usuario, de las intencionalidades, de las posibilidades del medio que rodeen al escritor. Al producir un texto, el autor propone sus pensamientos, sentimientos, formas de ver la realidad o, simplemente plasma información que ha adquirido a través de la lectura, tarea en la que pone de manifiesto un sinnúmero de procesos cognitivos y estrategias desde que tiene prevista la iniciación de la escritura hasta que el texto ha tomado forma y debe pasar por el proceso de revisión y edición.

La producción de textos, en esta línea de pensamiento, es un proceso que se vincula estrechamente con la lectura y con el supuesto de que quien escribe no está situado pasivamente en su medio, sino que, siguiendo a Lotman, “lee” los textos de su cultura y crea nuevos textos a partir de ella. (Didactext, 2003, p. 84)

De este modo, leer y escribir están estrechamente relacionados. El lector lee textos propios de su cultura y a partir de ellos puede plantearse la producción textual como una oportunidad

donde el lector no solo puede comunicarse, sino que puede expresar sus pensamientos, emociones y anhelos, además de que fomenta el desarrollo de su capacidad creativa.

La producción de textos requiere por parte de quien escribe, de una gama variada de saberes que, desde la postura de Sánchez (2018), serían: “el tema del que se va a escribir, los tipos de texto y su estructura, las características del público a quien va dirigido el texto, manejar criterios como coherencia y cohesión, adecuación y estrategias para escribir un texto efectivo” (p. 44).

En definitiva, la escritura o, didácticamente llamada producción de textos es un proceso que requiere de tiempo; es un proceso complejo que necesariamente hace transitar a quien escribe, por el camino de unas etapas bien definidas. Nadie escribe de corrido, dejando fluir las ideas sin más, mucho menos cuando se está en proceso de aprendizaje de esta habilidad, sino que se planifica y organiza el conjunto de ideas generales que luego serán desarrolladas, haciendo uso de la capacidad lingüística, de las conexiones y referencias textuales, para luego proceder a su revisión en los aspectos gramaticales, ortográficos y de formato que le otorguen la calidad con la que al final será dispuesto al público lector.

### **3.2.1 *Proceso de producción textual***

Propone Cassany et al. (1994), las siguientes etapas del proceso de producción de textos:

- a. Planificación:** En esta etapa de inicio, el escritor aún no tiene un texto para escribir, sino que solo cuenta con sus pensamientos. Para poder iniciar será importante que el autor considere el tipo de texto que va a escribir, su objetivo y el público al que va dirigido. Es trascendental dedicarle un tiempo a pensar cuál será la impresión y actitud del lector frente al texto escrito. Aquí responde a la pregunta: ¿para quién escribo? y ¿cómo lo escribo?, de acuerdo a su público identificado, el autor establecerá el registro a emplear y el orden en el presentará sus ideas.
- b. Textualización:** En este nivel se precisa organizar la información y contenido que se necesitará para el texto escrito. Aquí se amplían las ideas y se resaltan algunas dudas que se tengan al respecto, debe cumplir con su propósito, cuidando la coherencia y cohesión del mismo. En esta etapa, el escritor o estudiante pone por escrito las ideas que planificó en el primer paso del proceso.
- c. Revisión:** De preferencia, recomienda dejar transcurrir un tiempo prudencial antes de corregir el escrito y redactar la versión final del mismo. La corrección abarca aspectos como semántica, ortografía, sintaxis, entre otros, e incluso se pueden adicionar nuevas ideas o si es necesario, rehacer todo el escrito, se le brinda el formato y presentación más adecuados para el tipo de texto. A todo este proceso se le denomina edición que, a nivel didáctico, en las aulas, el docente puede hacer tangible la revisión de textos mediante una ficha de autoevaluación del escrito.

### 3.3 El cuento

El cuento es un recurso de aprendizaje muy valioso, puesto que, como narración, entretiene al lector, transmite mensajes que aportan a los buenos hábitos y valores, fomentan el manejo de las emociones, así como el desarrollo de la creatividad, la empatía y por qué no, el hábito lector. Además, “el cuento favorece la comprensión lectora, vocabulario, expresión oral y escrita, procesamiento semántico y sintáctico” (Méndez del Portal, 2017, p. 43). Este tipo de texto puede ser trabajado con los más pequeños y los más grandes, el estudiante de manera individual y hasta con sus respectivas familias. Por lo tanto, es necesario, para conocer un poco más del tema, remontarnos a sus orígenes. El término “cuento” procede del latín *computus*, el mismo que posteriormente irá evolucionando a *computu(m)* > *comptu* > *comtu* > *cuento*, en su forma prefijada: *computare* (contar, calcular) que, desde la literatura, nos lleva a la acción de contar historias, narrar hechos, ya sean reales o imaginarios, de manera oral o escrita. En cualquiera de sus formas, el cuento es valioso para brindar y recibir información, así como para ayudarnos a comprender el mundo y sus conflictos.

#### 3.3.1 Definición de cuento

A continuación, se presentan algunas definiciones que dan luces para una mejor interpretación del asunto. De acuerdo con la Real Academia Española (2014), el cuento es: “Narración breve de ficción. Relato, generalmente indiscreto, de un suceso. Relación, de palabra o por escrito, de un suceso falso o de pura invención”.

Por su parte, Romero (2016) lo define como “un relato breve con incidentes imaginarios, y un desarrollo argumental sencillo, en el que los personajes ejecutan una serie de actos, con un final imprevisto, aunque adecuado al desenlace de los hechos” (p. 202).

Por otro lado, Jiménez (2001, citado por Colomo, 2016) define al cuento como “una narración breve, de trama sencilla, caracterizada por una fuerte concentración de la acción, del tiempo y del espacio. Es un relato no muy extenso que conlleva una sucesión de motivos y episodios que aparecen en todas las culturas” (p. 67).

Por lo tanto, al hablar sobre el cuento, se hace referencia siempre a relatos cortos, con trama sencilla, personajes limitados y que desarrollan sus acciones en una secuencia de hechos que se centran en un tiempo y espacio determinados.

#### 3.3.2 Estructura

El cuento, al ser una narración literaria, debe responder a una determinada estructura textual, la misma que será valiosa para captar y mantener la atención del lector en el texto. Siendo un relato, por más pequeño que sea, corresponde a una estructura lineal que da inicio con la presentación de los personajes, continúa con el desarrollo o cúspide de la acción para concluir en el desenlace de la historia presentada.

Siendo el cuento un texto narrativo literario, este responde a la estructura tradicional tripartita de este género textual (Universidad de Piura, 2001):

- a) **Presentación:** Denominada también inicio, es la parte introductoria de la narración. Se emplea, primordialmente, para presentar los personajes del cuento, el escenario de acción y el tiempo en que transcurren los hechos. Puede responder a preguntas como: ¿quién es el personaje principal?, ¿quiénes son los personajes secundarios?, ¿dónde están ocurriendo los hechos?, ¿en qué tiempo suceden?
- b) **Nudo o desarrollo:** Es la parte más importante del cuento, aquí sucede el clímax de la historia que se cuenta, es decir, el problema que le va a dar sentido a todo el relato. Responde a cuestionamientos tales como: ¿qué hacen los personajes?, ¿qué les sucede?, ¿cuál es el problema de la historia?
- c) **Desenlace o final:** En este momento de la historia se le da solución al problema y se cuenta el final de los hechos, puede contener un mensaje o trascendencia final para el lector. Como guía, podría intentar responderse las preguntas: ¿qué solución se le da al problema?, ¿de qué manera intervienen los personajes en la solución propuesta?, ¿cuál es el final de los hechos?

Siguiendo esta estructura, se elaborará un relato ordenado, que sigue una secuencia de los hechos y, por tanto, entendible al lector.

### 3.3.3 Elementos

Cubillas (2018), presenta los siguientes elementos del cuento:

- a) **Narrador:** Es quien nos cuenta la historia y cada uno de los hechos y detalles que acontecen. De acuerdo con el lugar que ocupan dentro de la historia podemos contar con el narrador protagonista, el narrador testigo y el narrador omnisciente.
- b) **Espacio:** Es el escenario o espacio físico donde se desarrolla la historia. Puede ser real o imaginario, y suele influir en el desarrollo de la trama.
- c) **Tiempo:** Se refiere al periodo en el cual se desarrolla la historia, y puede ser real o ficticio. Es importante para la narrativa, ya que determina la secuencia de los acontecimientos.
- d) **Acción:** Es el conjunto de acontecimientos que se desarrollan en el relato.
- e) **Personajes:** Son los protagonistas de la historia, pueden ser humanos, animales, seres fantásticos, etc. Son quienes llevan adelante la trama del cuento.

Estos elementos se combinan para crear una estructura narrativa coherente y significativa en el cuento. En suma, los elementos del cuento permiten mantener la coherencia y cohesión de la producción textual, conseguir un texto literario claro que motive la imaginación del lector y lo motive luego a realizar sus propios escritos.

### 3.3.4 *El cuento como recurso didáctico*

Manifiesta Fernández (2010): “Desde los primeros años el niño ha de tener una herramienta que ayude a su imaginación a conseguir estructuras a reforzar su creatividad. Esta herramienta es el cuento” (p. 1).

Al ser el cuento un instrumento poderoso para desarrollar la creatividad y pensamiento crítico del estudiante se hace necesario que los docentes fomenten en las aulas el ejercicio de este proceso de aprendizaje. Estimularlo conlleva como objetivo alcanzar el hábito lector del estudiante.

A la vez, Méndez del Portal (2017) manifiesta que el cuento “es un recurso didáctico flexible que puede ser utilizado por cualquier área de estudio y para trabajar temas transversales en la institución educativa” (p. 41). Efectivamente, el cuento como recurso didáctico presenta una amplia gama de posibilidades de trabajo, ya que se puede emplear en las distintas áreas académicas, además, es útil para todas las edades, de acuerdo con su nivel de complejidad. Por este motivo, si fomentamos su práctica desde la temprana edad y a lo largo del crecimiento, estaremos gestionando las emociones, pensamientos y creatividad del estudiante, así como mayor conexión entre docente - estudiante.

Según Pérez et al. (2013) un recurso didáctico es “cualquier material que se haya elaborado con la intención de facilitar al maestro su función y a su vez la del alumno” (p. 3). Para que este material sirva como recurso o medio que facilite el aprendizaje del estudiante, es necesario que sea dinámico, lúdico y llamativo. El docente debe tener claridad de lo que pretende lograr con el material didáctico e intentar despertar el interés del estudiante para que dicho recurso represente un verdadero faro que dirija el aprendizaje.

Una de las formas más efectivas y divertidas de enseñar a los estudiantes sobre los elementos del cuento es a través de la creación de historias. Los estudiantes pueden crear sus propios personajes, desarrollar su propio ambiente y trama, y elegir el punto de vista y el tono que mejor se adapte a su historia. Los estudiantes pueden experimentar de primera mano cómo se combinan estos elementos para crear una estructura narrativa coherente y significativa.

Además, la creación de historias puede ser un recurso pedagógico eficaz para fomentar la creatividad y la imaginación en los estudiantes. Al permitirles crear sus propias historias, se les brinda la oportunidad de expresarse de manera creativa y desarrollar su pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas. También puede ser una forma efectiva de mejorar su habilidad para escribir y comunicarse de manera efectiva, lo cual es fundamental para su éxito en la educación y en la vida en general.

A continuación, se presentan algunas técnicas que ayudan a hacer del cuento una actividad interesante y dinámica para el estudiante:

**Figura 2**

*Técnicas para un cuento dinámico e interesante al estudiante.*

<b>Reconocimiento</b>	Reconocer en un fragmento del cuento fonemas, palabras, expresiones idiomáticas, refranes, etc.; discriminar oposiciones fonológicas de la lengua.
<b>Retención</b>	Recordar microrrelatos durante unos minutos para poder interpretarlos, narrarlos u oralizarlos después.
<b>Reconstrucción</b>	Restaurar cuentos alterados o desordenados previamente; imaginar un principio o un final, completar huecos con vocabulario, verbos, preposiciones, etc.
<b>Emparejamiento</b>	Buscar la correspondencia entre principios y finales de varios cuentos, títulos con párrafos, ilustraciones con partes de relatos, etc.
<b>Sustitución</b>	Sustituir un tiempo verbal por otro, buscar entre el léxico todos los sinónimos y antónimos posibles, alterar el punto de vista del relato, etc.
<b>Corrección</b>	Corregir la ortografía, la correlación de tiempos verbales inadecuada; puntuar un cuento.
<b>Expansión</b>	Añadir notas explicativas o sucesos presentando o concluyendo el cuento, ampliar la descripción de un personaje, un paisaje, sugerir digresiones de corte histórico, etc.
<b>Cambio de formato</b>	Elaborar murales, carteles, decálogos, programas de radio, dramatizaciones, etc.
<b>Selección</b>	Elegir un tema y buscar cuentos para crear un repertorio de relatos.
<b>Comparación y contraste</b>	Comparar dos cuentos, señalando similitudes y diferencias; discutir sobre cuál es el más emotivo, cuál es el que usa el lenguaje más colorista, etc.
<b>Análisis</b>	Realizar un estudio detallado del cuento, analizar sus características, personajes, técnicas narrativas, etc.
<b>Creación<sup>2</sup></b>	Con esta técnica se pretende que los alumnos, a partir de otros textos que les sirvan de modelo, puedan crear sus propios relatos.

*Nota.* Información tomada de Cea y Santamaría (2011). *El cuento como recurso didáctico: la princesa y el enano, una propuesta para el aula.*

Como se aprecia en la Figura 2, Cea y Santamaría presentan 12 criterios o técnicas que, al ser empleados, servirán para poder hacer del cuento un recurso didáctico más efectivo, haciendo de él un recurso lúdico y motivador a los ojos del estudiante. Dichos criterios pueden ser usados de manera alternada, y adecuándolos al tipo de relato, al público al que va dirigido y teniendo en cuenta el objetivo que pretendemos lograr, depende de esto el nivel de complejidad y la variación de los ejercicios.

Se pretende lograr la estimulación de un estudiante no mecanizado que aprenda por motivaciones personales, porque se interesa por las estrategias planteadas, porque se identifica con un personaje, porque le interesa el mensaje, porque empatiza con la historia y con ello dar pie, no solo a la recepción de información, sino que generen sus propios relatos siguiendo correctamente las etapas de producción textual.



## Capítulo 4. Propuesta

### 4.1 Experiencia de aprendizaje

Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de JMA desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural

#### I. Datos informativos

<b>DRE</b>	Piura	<b>UGEL</b>	Tambogrande		
<b>Institución educativa</b>	San Lorenzo - Cruceta	<b>Nivel</b>	Secundaria		
<b>Área</b>	Comunicación		<b>Ciclo</b>	VI	
<b>Fecha de inicio</b>	Del 27 de junio	<b>Fecha de término</b>	Al 22 de julio	<b>Grado y secciones</b>	2° A, B, C
<b>Periodo de ejecución</b>	04 semanas				
<b>Docentes</b>	Prof. Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán				
<b>Director</b>	Manuel A. Miranda Carrillo				
<b>Coordinador pedagógico</b>	César Humberto Olaya Castro				

#### II. Situación significativa

El Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” busca promover la creación literaria en el marco del desarrollo de las competencias comunicativas en lengua originaria o lengua castellana, a partir de la lectura de la obra del escritor José María Arguedas, para expresar el mundo personal del lector, la cultura local, regional y nacional, así como la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes de nuestro país.

En la IE. San Lorenzo, los estudiantes del segundo grado de secundaria evidencian un claro desinterés por el legado cultural de José María Arguedas y la participación en estos concursos que desarrolla el Mineduc. Ante esta situación nos planteamos las siguientes interrogantes: *¿De qué manera podemos promover el interés y creación literaria de los estudiantes teniendo en cuenta el legado de JMA?, ¿cómo promovemos la participación de los estudiantes en el concurso de JMA?*

Siendo consciente que es propicio desarrollar en nuestros estudiantes la identidad y valoración de nuestros literatos como JMA, hemos creído conveniente conocer, difundir y propiciar la creación literaria y participación en el concurso nacional de JMA, a través de la redacción de cuentos partiendo de las lecturas de sus obras literarias.

### III. Propósitos de aprendizaje<sup>1</sup>

Competencia		Se comunica oralmente en su lengua materna	
Capacidad	Desempeños		Actividades
Obtiene información del texto oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recupera información explícita de los textos orales que escucha seleccionando detalles y datos específicos. Integra esta información cuando es dicha en distintos momentos, o por distintos interlocutores, en textos orales que presentan información contrapuesta y ambigua, sesgos, sinónimos, y expresiones con sentido figurado.</li> </ul>		<b>Actividad 4</b> Identificamos la estructura y elementos de un cuento.
Infiere e interpreta información del texto oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el tema y propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada. Distingue lo relevante de lo complementario, clasificando y sintetizando la información. Establece conclusiones sobre lo comprendido a partir de la comprensión global del texto.</li> </ul>		
Reflexiona y evalúa la forma, el contexto y contexto del texto oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Opina como hablante y oyente sobre el contenido del texto oral, los estereotipos, las creencias y los valores que este plantea, las intenciones de los interlocutores, y el efecto de lo dicho en el hablante y el oyente. Justifica su posición sobre las relaciones de poder presentes en los textos considerando su experiencia y los contextos socio-culturales en que se desenvuelve.</li> </ul>		
Competencia		Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna	
Capacidad	Desempeños		Actividades
Obtiene información del texto escrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y vocabulario especializado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.</li> </ul>		<b>Actividad 1</b> Conocemos nuestra EDA #03 y la vida del escritor JMA.
Infiere e interpreta información del texto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la intención del autor considerando algunas estrategias discursivas utilizadas, y las características del tipo textual y género discursivo. Explica diferentes puntos de vista, algunos sesgos, contradicciones, el uso de la información estadística, las representaciones sociales presentes en el texto, y el</li> </ul>		
			<b>Actividad 2</b> Conocemos la estructura y elementos del cuento.
			<b>Actividad 3</b> La hora de la lectura: “El sueño del pongo” (JMA)

<sup>1</sup> Las competencias, capacidades y desempeños han sido tomados del área de Comunicación del *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Ministerio de Educación (2016).

<p>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</p>	<p>modo en que diversas figuras retóricas junto con la trama y la evolución de personajes construyen el sentido del texto.</p> <p>– Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y validez de la información considerando los efectos del texto en los lectores, y contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto</p>	<p><b>Actividad 4</b> Identificamos la estructura y elementos de un cuento</p> <p><b>Actividad 5</b> La hora de la lectura: “Warma Kuyay” (JMA)</p>
<p><b>Competencia</b></p>	<p>Escribe diversos tipos de textos en lengua materna</p>	
<p><b>Capacidad</b></p>	<p><b>Desempeños</b></p>	<p><b>Actividades</b></p>
<p>Adecua el texto a la situación comunicativa.</p> <p>Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</p> <p>Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</p>	<p>– Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, el tipo textual y las características del género discursivo, así como el formato y el soporte. Elige estratégicamente el registro formal o informal adaptándose a los destinatarios y seleccionando diversas fuentes de información complementaria.</p> <p>– Escribe textos de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas en torno a un tema, las jerarquiza en subtemas e ideas principales, y las desarrolla para ampliar o precisar la información sin digresiones o vacíos. Estructura estratégicamente una secuencia textual (Argumenta, narra, describe, etc.) de forma apropiada. Establece diversas relaciones lógicas entre las ideas a través de varios tipos de referentes, conectores y otros marcadores textuales. Incorpora de forma pertinente un vocabulario que incluye sinónimos y algunos términos especializados.</p> <p>– Utiliza de forma precisa, los recursos gramaticales y ortográficos (por ejemplo, tildación diacrítica) que contribuyen al sentido de su texto. Emplea algunas figuras retóricas (por ejemplo, la metáfora) para caracterizar personas, personajes y escenarios, así como para elaborar patrones rítmicos y versos libres. Emplea algunas estrategias discursivas (paratextos, diseño visual del texto, entre otros) para aclarar ideas, reforzar o sugerir sentidos en el texto, con el fin de producir efectos en el lector, como el suspenso o la persuasión, entre otros.</p>	<p><b>Actividad 6</b> Planificamos la redacción de nuestro cuento.</p> <p><b>Actividad 7</b> Redactamos el borrador de nuestro cuento.</p> <p><b>Actividad 8</b> Escribimos la versión final de nuestro cuento.</p>

Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	– Evalúa el modo en que el lenguaje refuerza o sugiere sentidos en su texto y produce efectos en los lectores considerando su propósito al momento de escribirlo. Compara y contrasta aspectos gramaticales y ortográficos, diversas características de tipos textuales y géneros discursivos, así como otras convenciones vinculadas con el lenguaje escrito, cuando evalúa el texto	
--	---	--

#### IV. Producción

Los estudiantes crean un cuento sobre el hombre y su relación con la naturaleza, a partir de la lectura de José María Arguedas.

#### V. Competencias transversales<sup>2</sup>

Competencia	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
Capacidades	Desempeños	Criterios de evaluación
Define metas de aprendizaje.	– Determina metas de aprendizaje viables sobre la base de sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades y actitudes para el logro de la tarea simple o compleja, formulándose preguntas de manera reflexiva y de forma constante.	– Define los resultados del aprendizaje que espera obtener considerando sus potencialidades y distinguiendo lo sencillo o complejo de una tarea.
Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.	– Organiza un conjunto de acciones en función del tiempo y de los recursos de que dispone para lograr las metas de aprendizaje, para lo cual establece un orden y una prioridad en las acciones de manera secuenciada y articulada.	– Organiza las tareas que realizará basándose en su experiencia previa y considerando tanto las estrategias, procedimientos y recursos como los posibles cambios que podrían acontecer.
Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje	– Revisa de manera permanente las estrategias, los avances de las acciones propuestas, su experiencia previa y la priorización de sus actividades para llegar a los resultados esperados. Evalúa los resultados y los aportes que le brindan sus pares para el logro de las metas de aprendizaje.	– Monitorea permanentemente sus avances analizando sus logros y aportes, grupales e individuales, a fin de realizar ajustes que le permitan cumplir las metas propuestas.

<sup>2</sup> Las competencias transversales han sido tomadas del *Programa Curricular de Educación Secundaria*. Ministerio de Educación (2016).

## VI. Enfoques transversales<sup>3</sup>

Enfoque	Valores	Actitudes
Enfoque de derechos	Conciencia de derechos	– Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público
Enfoque ambiental	Justicia y solidaridad	– Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.

## VII. Secuencia de las actividades

<b>Actividad 1</b> Conocemos nuestra EDA 3 y la vida del escritor José María Arguedas	<b>Actividad 02</b> Conocemos la estructura y elementos del cuento
<b>Actividad 03</b> La hora de la lectura: “El sueño del pongo” (José María Arguedas)	<b>Actividad 04</b> Identificamos la estructura y elementos de un cuento
<b>Actividad 05</b> La hora de la lectura: “Warma Kuyay” (José María Arguedas)	<b>Actividad 06</b> Planificamos la redacción de nuestro cuento
<b>Actividad 07</b> Redactamos el borrador de nuestro cuento	<b>Actividad 08</b> Escribimos la versión final de nuestro cuento

## VIII. Recursos y materiales

<b>Para el docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antología literaria 2°</li> <li>• Aprendo en casa 2021,2022.</li> </ul>
<b>Para el estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antología literaria 2°</li> <li>• Lecturas de fragmentos de obras literarias.</li> <li>• Plumones, tijeras, colores, hojas art color, goma, etc.</li> </ul>



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

<sup>3</sup> Tomados del *Currículo Nacional de Educación Básica*. Ministerio de Educación (2026).

## 4.2 Actividades de aprendizaje

### 4.2.1 Actividad de aprendizaje 1

**Título: Conocemos nuestra EDA 3 y la Vida del escritor José María Arguedas**

#### I. Datos informativos

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Lunes 27/06 - Miércoles 29/06	<b>Duración</b>	02 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	“Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”		

#### II.- Propósitos de aprendizaje<sup>4</sup>:

<b>Desempeño precisado</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identifiqué el propósito comunicativo de la situación significa y reconoce el reto propuesto.</li> <li>– Relacioné y establecí la relación entre el contenido del texto y el problema a resolver que se presenta en la situación significativa.</li> <li>– Opiné e identifiqué datos precisos sobre la vida y obra del escritor peruano José María Arguedas.</li> <li>– Establecí conclusiones, después de la lectura, sobre la importancia de la obra literaria de José María Arguedas.</li> </ul>	Actividad de comprensión ● lectora	Lista de cotejo

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Define metas de aprendizaje	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones personales y	Participación activa	Lista de cotejo

<sup>4</sup> Información tomada y adaptada del Currículo Nacional de Educación Básica y Programa Curricular de Educación Secundaria. Ministerio de Educación (2016).

		actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas de manera reflexiva.		
--	--	--	--	--

### III. Secuencia didáctica

Momentos	Secuencia didáctica
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Tiempo aproximado:</b></p> <p><b>20</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes.</li> <li>- El docente anima a los estudiantes a proponer los acuerdos de convivencia que regirán la clase del día.</li> <li>- La docente ubica en la pizarra tres tiras léxicas con las siguientes preguntas: <i>¿Qué escritores peruanos conocemos?, ¿Qué características debe tener un famoso y buen escritor peruano?, ¿Qué tipo de lecturas me gustaría leer de un escritor peruano?</i> Los estudiantes, de manera voluntaria, irán respondiendo a las interrogantes propuestas.</li> <li>- Tras recoger las opiniones, se da a conocer el título de la nueva experiencia de aprendizaje y su propósito.</li> <li>- Los estudiantes responden a la interrogante: <b><i>¿Qué sabemos sobre la vida y obra de José María Arguedas?</i></b></li> <li>- Seguidamente se da a conocer el nombre de la actividad y con ello, los estudiantes, logran reconocer el propósito de la sesión.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p><b>Tiempo aproximado:</b></p> <p><b>60</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A continuación, el docente propone la lectura detallada de la situación significativa, así como poner en práctica el subrayado del texto. Con la guía docente, los estudiantes reflexionan y comentan la situación significativa y luego, en pares, deben responder las preguntas propuestas en la ficha.</li> <li>- Luego, de manera individual, los estudiantes van leer, subrayar y analizar la biografía de José María Arguedas.</li> <li>- Tras la primera lectura, la docente da una segunda lectura al texto, posteriormente, el docente plantea preguntas para que los estudiantes comenten lo comprendido.</li> <li>- A continuación, se realiza una siguiente lectura ya en voz alta, los estudiantes trabajan en pares para responder las preguntas planteadas, todo el tiempo bajo la orientación de la docente.</li> <li>- Mediante la participación voluntaria, los estudiantes socializan sus</li> </ul>

	respuestas mientras sus compañeros escuchan atentamente para poder emitir argumentos de apoyo o refutar, si fuese el caso.
<b>Cierre</b>	<b>Evaluación:</b> – Los estudiantes serán evaluados mediante una lista de cotejo.
<b>Tiempo aproximado:</b> <b>10</b>	<b>Metacognición:</b> – ¿Qué has aprendido? – ¿Qué dificultades has tenido? – ¿Para qué te servirá lo aprendido?

**IV. Instrumento de evaluación:** Lista de cotejo

<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>
01	Identifica el propósito comunicativo de la situación significativa y reconoce el reto propuesto.		
02	Relaciona y establece la relación entre el contenido del texto y el problema a resolver que se presenta en la situación significativa.		
03	Opina e identifica datos precisos sobre la vida y obra del escritor peruano José María Arguedas.		
04	Establece conclusiones, después de la lectura, sobre la importancia de la obra literaria de José María Arguedas.		



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

## Anexos

### Cuestionario:

¿A qué edad falleció JMA y hace cuántos años aconteció su muerte?

¿En qué años y con quiénes contrajo matrimonio JMA?

¿Qué hechos marcaron la infancia de JMA?

¿Qué situaciones cree que conllevaron a sumir al escritor en una profunda depresión que terminaría ocasionándole la muerte? Explique

¿Escriba tres cargos importantes que haya desempeñado JMA y que llamen su atención?

¿Qué es lo que más te impactó sobre la vida de José María Arguedas? Explique

### Ficha de autoevaluación

EVALUACIÓN			
Competencia: Lee diversos tipos de texto en su lengua materna			
Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso	¿Cómo puedo mejorar?
Identifiqué el propósito comunicativo de la situación significativa y reconoce el reto propuesto.			
Relacioné y establecí la relación entre el contenido del texto y el problema a resolver que se presenta en la situación significativa.			
Opiné e identifiqué datos precisos sobre la vida y obra del escritor peruano José María Arguedas.			
Establecí conclusiones, después de la lectura, sobre la importancia de la obra literaria de José María Arguedas.			

#### 4.2.2 Actividad de aprendizaje 2

##### Título: Conocemos la estructura y elementos de un cuento

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Miércoles 29/06 - Jueves 30/06	<b>Duración</b>	02 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	"Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural"		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

<b>Desempeño precisado</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del cuento o al realizar una lectura intertextual.</li> <li>– Explica estructura, elementos y el propósito comunicativo del cuento "El príncipe y el mago".</li> <li>– Explica la intención del autor, los diferentes puntos de vista, los estereotipos, y la información que aportan o ilustraciones en el cuento.</li> <li>– Explica la trama, características y motivaciones de los personajes en los cuentos leídos.</li> <li>– Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor.</li> </ul>	Reconoce la estructura y elementos de un cuento.	Lista de cotejo

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizajes.	Organiza un conjunto de estrategias en función del tiempo y de los recursos de que dispone, para lo cual establece un orden para alcanzar las metas de aprendizaje.	Participación activa	Lista de cotejo

### III. Secuencia didáctica

Momentos	Secuencia didáctica
<p style="text-align: center;"><b>Inicio</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Tiempo aproximado: 20</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes.</li> <li>– El docente anima a los estudiantes a recordar los acuerdos de convivencia que regirán la clase del día.</li> <li>– La docente coloca en la pizarra el título del cuento: <b>“El príncipe y el mago”</b></li> <li>– Realizamos preguntas introductorias como: <i>¿Por qué crees que se titula El príncipe y el mago este cuento?, ¿De qué crees que trata?,</i> realizamos anotaciones en la pizarra.</li> <li>– La docente narra el cuento mientras los estudiantes escuchan con mucha atención</li> <li>– Se pregunta <i>¿Qué hechos más relevantes destacas del cuento? ¿Qué personajes tiene el cuento? ¿Dónde se desarrolla los hechos? ¿Qué cuentos de tu infancia puedes recordar?</i></li> <li>– Tras recoger las opiniones, se da a conocer el título y propósito de la sesión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Tiempo aproximado: 60</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– A continuación, el docente entrega el cuento para que los estudiantes reconozcan los elementos del cuento como: personajes, tiempo, acciones, escenario o lugar, y que distingan la estructura del cuento: inicio, nudo y desenlace.</li> <li>– Los estudiantes en pareja, con la guía docente, distingue entre las características entre un cuento popular y un cuento literario.</li> <li>– Luego, de manera individual, los estudiantes leen la información propuesta en la ficha de trabajo y a continuación elaboran un organizador visual de la estructura y elementos de un cuento. Desarrollan la actividad con orientación de la docente.</li> <li>– Los estudiantes, en un organizador visual en la pizarra, identifican los elementos y estructura del cuento. Para esta actividad se pide la participación voluntaria de los estudiantes para la identificación de elementos y estructura de los cuentos trabajados.</li> <li>– Mediante la participación voluntaria, los estudiantes socializan sus respuestas mientras sus compañeros escuchan atentamente para poder luego emitir juicios críticos.</li> <li>– Se aclara el tema y dudas con ayuda de la docente.</li> </ul>

<b>Cierre</b>	<b>Evaluación:</b> – Los estudiantes serán evaluados mediante una lista de cotejo.
<b>Tiempo aproximado: 10</b>	<b>Metacognición:</b> – ¿Qué has aprendido? – ¿Qué dificultades has tenido? – ¿Para qué te servirá lo aprendido?

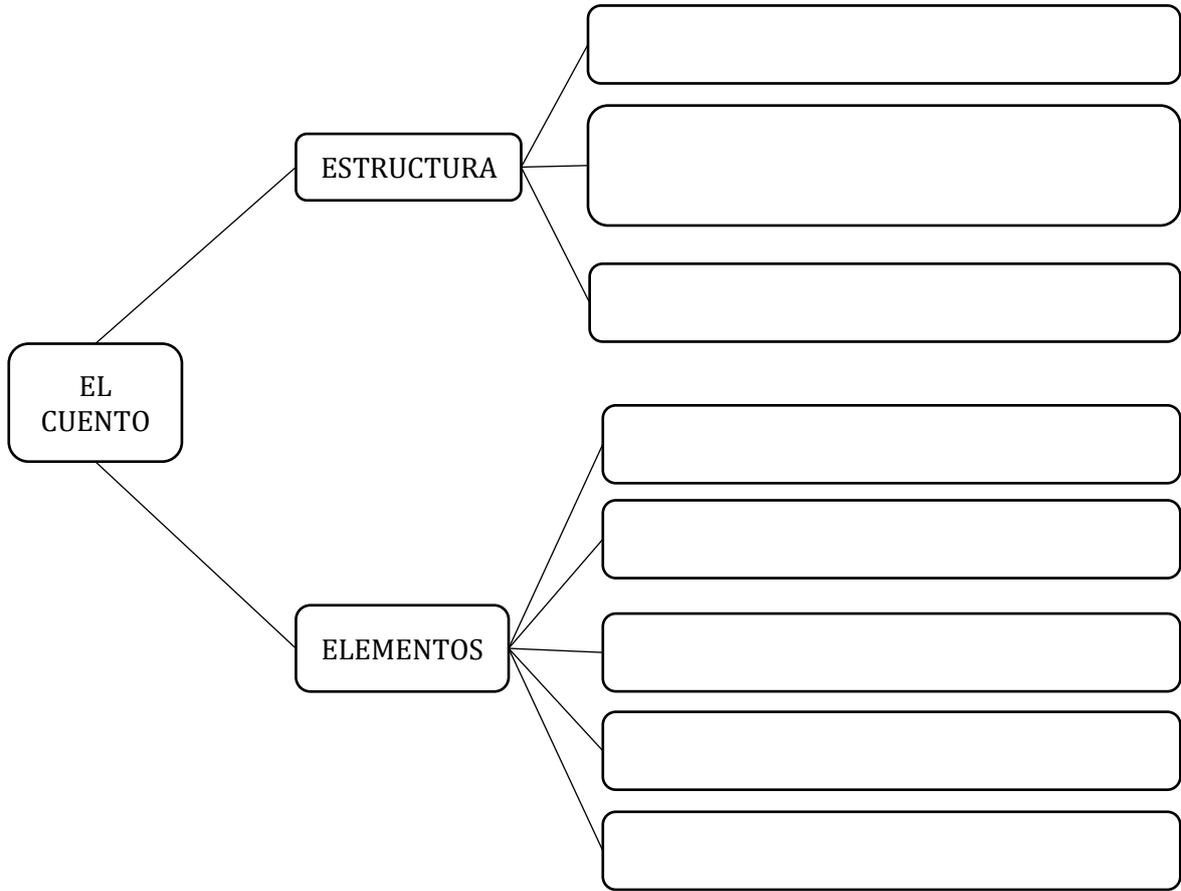
**IV. Instrumento de evaluación:** Lista de cotejo

<b>Criterios</b>		<b>Sí</b>	<b>No</b>
01	Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del cuento o al realizar una lectura intertextual.		
02	Explica estructura, elementos y el propósito comunicativo del cuento “El príncipe y el mago”		
03	Explica la intención del autor, los diferentes puntos de vista, los estereotipos, y la información que aportan o ilustraciones en el cuento.		
04	Explica la trama, características y motivaciones de los personajes en los cuentos leídos.		
05	Opina sobre el contenido, la organización textual, el sentido de diversos recursos textuales y la intención del autor.		



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

**Anexos**



<b>Características del cuento:</b>	
<b>Popular</b>	<b>Literario</b>

### 4.2.3 Actividad de aprendizaje 3

#### La hora de la lectura: "El sueño del pongo" (José maría Arguedas)

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Lunes 04/07 - Miércoles 06/07	<b>Duración</b>	45 minutos
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	"Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural"		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

<b>Desempeños precisados</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Opina sobre el contenido del texto: "El sueño del pongo", la organización textual, la intención del autor.</li> <li>- Emite un juicio crítico contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.</li> </ul>	Resolución de actividades después de la lectura.	Ficha de evaluación

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidades</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Define metas de aprendizaje.	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones formulándose preguntas de manera reflexiva.	Ficha de evaluación

### III. Secuencia didáctica:

<b>Momentos</b>	<b>Secuencia didáctica</b>
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 10</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Iniciamos la sesión saludando a nuestros estudiantes y brindando indicaciones para un correcto desarrollo de las clases.</li> <li>– A continuación, por solicitud de la docente, los estudiantes proponen normas de convivencia que regirán el orden y armonía de la clase.</li> <li>– El docente plantea las siguientes preguntas: ¿Qué observan en la pizarra?, ¿?, ¿Qué características tiene la imagen que observan?, ¿con qué personajes del cuento relacionas la imagen? ¿por qué?</li> <li>– Luego el docente invita a los estudiantes a imaginar: ¿Qué reflexión nos deja el sueño del pongo? De manera voluntaria comparten sus ideas y registramos anotaciones en la pizarra.</li> <li>– El docente presenta el tema de la actividad del día, así como su propósito.</li> <li>– Asimismo, menciona la competencia y las capacidades a trabajar en la actividad de hoy.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 25</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Luego el docente les plantea las siguientes actividades:</li> <li>– Según el texto leído, dibuja la escena que más le impactó y describe el motivo.</li> <li>– De manera individual, y bajo la orientación permanente de la docente, los estudiantes resuelven la ficha de comprensión lectora del cuento “El sueño del pongo”.</li> <li>– A continuación, los estudiantes trabajan en parejas y dialogan para comparar y reflexionar sobre sus respuestas.</li> <li>– Tras el trabajo en pares, los estudiantes socializan sus respuestas.</li> </ul>
<p><b>Cierre</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 10</b></p>	<p><b>Metacognición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Invitamos a nuestros estudiantes a reflexionar sobre sus procesos de aprendizaje:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué enseñanza te deja el texto leído?</li> <li>• ¿Qué aprendizajes puedes tomar para tu vida diaria?</li> <li>• ¿Para qué nos servirá lo aprendido?</li> </ul> </li> </ul>

#### IV. Instrumento de evaluación: Ficha de evaluación

Nivel de desarrollo alcanzado de la competencia		Logrado	En proceso	Inicio	
N°	Criterios de evaluación	Opina sobre el contenido del texto narrativo: El sueño del pongo.	Identifica características y peculiaridades de los personajes del cuento El sueño del pongo.	Identifica en el texto, el inicio nudo y desenlace y encuentra ideas principales y secundarias.	Competencia transversal
		Apellidos y nombres			Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, formulándose preguntas de manera reflexiva.
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
01		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

#### 4.2.4 Actividad de aprendizaje 4

##### Título: Identificamos la estructura y elementos de un cuento

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Miércoles 06/07 – Jueves 07/07	<b>Duración</b>	2 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	“Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

Desempeño precisado	Evidencia de aprendizaje	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identifica información relevante y complementaria seleccionando datos importantes de su cuento como elementos y estructura.</li> <li>– Opina sobre el contenido, la organización textual y la intención del autor en su cuento seleccionado.</li> <li>– Explica la estructura, elementos y el propósito comunicativo del cuento, además de la intención del autor.</li> <li>– Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada acerca del cuento.</li> </ul>	Reconoce y explica la estructura y elementos de un cuento	Lista de cotejo

Competencia transversal	Capacidad	Desempeños	Evidencia de aprendizaje	Evaluación
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Organiza acciones estrategias para alcanzar sus metas de aprendizajes.	Organiza un conjunto de estrategias y acciones en función del tiempo y de los recursos de que dispone, para lo cual establece un orden y una prioridad para alcanzar las metas de aprendizaje.	Participación activa.	Lista de cotejo

Enfoque transversal	Acciones observables
Enfoque intercultural	Los docentes y estudiantes dispuestos a actuar de manera justa, respetando, exigiendo y reconociendo la vida y obra de José María Arguedas.

### III. Secuencia didáctica:

Momentos	Secuencia didáctica
<p>Inicio</p> <p>Tiempo aproximado: 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes.</li> <li>– El docente anima a los estudiantes a plantear los acuerdos de convivencia que regirán la clase del día.</li> <li>– Mediante la lluvia de ideas y participación voluntaria de los estudiantes, la docente hace un recuento del tema trabajado en la clase anterior.</li> <li>– Realizamos algunas preguntas introductorias y realizamos anotaciones en la pizarra: <i>¿Qué cuentos hemos leído recientemente?, ¿Cuál es la estructura de un cuento?, ¿Cuáles son sus elementos? ¿Cuál es la diferencia entre cuento popular y literario?</i></li> <li>– Damos a conocer el título de la clase del día y juntos planteamos el propósito de la sesión. Ante esta situación se plantea la pregunta: <i>¿De qué maneras podemos?</i></li> </ul>
<p>Desarrollo</p> <p>Tiempo aproximado: 60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes se agrupan en equipos de cinco para trabajar la actividad propuesta en la ficha de trabajo.</li> <li>– La docente da las indicaciones necesarias para realizar la actividad planteada, asimismo, les da a conocer las competencias e indicadores a evaluar.</li> <li>– Entre las indicaciones, se solicita a los estudiantes que cuenten su cuento que se pidió en la clase anterior, a sus compañeros del grupo, donde deberán elegir el que más les agrada para reconocer los elementos del cuento: personajes, tiempo, acciones, escenario o lugar, y que distingan la estructura del cuento: inicio, nudo y desenlace.</li> <li>– Luego, en el mismo equipo, los estudiantes van tomando apuntes en su papelote para exponer sus logros ante sus compañeros de aula.</li> <li>– Los estudiantes, con el apoyo de su papelote, exponen la actividad trabajada en equipo. Tres estudiantes narrarán brevemente el cuento elegido, otro estudiante reconocerá los elementos y un tercer estudiante identifica la estructura del cuento trabajado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mediante la participación voluntaria, los compañeros emiten juicios críticos para valorar los logros obtenidos en la actividad grupal.</li> </ul>
<p>Cierre</p> <p>Tiempo aproximado: 10</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes serán evaluados mediante una lista de cotejo.</li> </ul> <p><b>Metacognición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Qué actividad les resultó más compleja?</li> <li>– ¿Cuáles fueron sus debilidades y fortalezas en equipo?</li> <li>– ¿De qué manera superaron sus límites?</li> </ul>

#### IV. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

N°	Estudiantes	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna.		Se comunica oralmente en lengua materna.					
		Identifica información relevante y complementaria seleccionando datos importantes de su cuento como elementos y estructura.	Opina sobre el contenido, la organización textual y la intención del autor en su cuento seleccionado.	Explica la estructura, elementos y el propósito comunicativo del cuento, además de la intención del autor.		Expresa oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada acerca de cuento elegido.			
				SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
01									
02									
03									
04									



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

**Anexos**

TITULO DEL CUENTO	
ESTRUCTURA DE TU CUENTO	
	INICIO
	NUDO
	DESENLACE

**Elementos que tiene el cuento seleccionado**

Personajes	
Escenario	
Tiempo	
Acción	
Narrador	

#### 4.2.5 Actividad de aprendizaje 5

Título: La hora de la lectura: “Warmá Kuyay” (José María Arguedas)

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Lunes 11/07 – Miércoles 13/07	<b>Duración</b>	2 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	“Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

Desempeños precisados	Evidencia de aprendizaje	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Opina sobre el contenido del texto: “Warmá Kuyay”, la organización textual, la intención del autor.</li> <li>– Emite un juicio crítico contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto.</li> </ul>	Resolución de actividades después de la lectura.	Ficha de evaluación

Competencia transversal	Capacidades	Desempeños	Evaluación
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	Define metas de aprendizaje.	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades, limitaciones formulándose preguntas de manera reflexiva.	Ficha de evaluación

Enfoque transversal	Acciones observables
Enfoque de búsqueda de la excelencia	Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.

### III. Secuencia didáctica:

Momentos	Secuencia didáctica
<p><b>Inicio</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 10</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Iniciamos la sesión saludando a nuestros estudiantes y dando la bienvenida.</li> <li>– A continuación, por solicitud de la docente, los estudiantes proponen normas de convivencia que regirán el orden y armonía de la clase.</li> <li>– El docente plantea las siguientes preguntas: <i>¿Qué observan en la imagen de la pizarra?, ¿Qué características tiene la imagen que observan?, ¿con qué personajes del cuento relacionas la imagen? ¿por qué?, ¿Cree que representa parte de nuestra sociedad? ¿por qué?</i></li> <li>– Luego el docente invita a los estudiantes a imaginar: <i>¿Qué hubiese pasado en la historia si el final fuese distinto?</i> De manera voluntaria comparten sus ideas y registramos anotaciones en la pizarra.</li> <li>– El docente presenta el tema de la actividad del día, así como su propósito.</li> <li>– Asimismo, da a conocer la forma de evaluación.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 25</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Luego el docente les plantea las siguientes actividades:</li> <li>– Según el texto leído, describa dos situaciones que representen algunos de los problemas más comunes de nuestra sociedad. Además, deberá dibujar la escena que más le impactó y describe el motivo.</li> <li>– En grupos de tres integrantes, y bajo la orientación permanente de la docente, los estudiantes resuelven la ficha de comprensión lectora del cuento “Warma Kuyay”.</li> <li>– A continuación, los estudiantes se unen con otro equipo de trabajo y dialogan para comparar y reflexionar sobre sus respuestas.</li> </ul>
<p><b>Cierre</b></p> <p><b>Tiempo aproximado: 10</b></p>	<p><b>Metacognición</b></p> <p>Invitamos a nuestros estudiantes a reflexionar sobre sus procesos de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Qué enseñanza te deja el texto leído?</li> <li>– ¿Qué aprendizajes puedes tomar para tu vida diaria?</li> <li>– ¿Para qué nos servirá lo aprendido?</li> </ul>

#### IV. Instrumento de evaluación: Ficha de evaluación

Nivel de desarrollo alcanzado de la competencia		Logrado			En proceso			Inicio				
N°	Apellidos y nombres	Opina sobre el contenido del texto narrativo: Warma Kuyay.	Identifica características y peculiaridades de los personajes del cuento Warma Kuyay.			Identifica en el texto, el inicio, nudo y desenlace. Encuentra ideas principales y secundarias.			Competencia transversal			
01												
02												
03												
04												



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

#### 4.2.6 Actividad de aprendizaje 6

**Título: Planificamos la redacción de nuestro cuento teniendo en cuenta al hombre y su relación con la naturaleza**

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Miércoles 13/07 - Jueves 14/07	<b>Duración</b>	2 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	"Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural"		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

<b>Desempeño precisado</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, sus características y formato del cuento.</li> <li>- Escribe textos de forma coherente y cohesionada ordenando sus ideas en torno a un tema y estructura del texto narrativo.</li> </ul>	Planificador y organizador visual	Lista de cotejo

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, habilidades y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas reflexivas.	Participación activa	Lista de cotejo

<b>Enfoque transversal</b>	<b>Acciones observables</b>
Búsqueda de la excelencia	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.

**III. Secuencia didáctica:**

<b>Momentos</b>	<b>Secuencia didáctica</b>
<p>Inicio</p> <p>Tiempo aproximado: 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes. Asimismo, los invita a la reflexión frente a sus responsabilidades y compromisos como estudiantes.</li> <li>– Con motivación, los estudiantes, proponen las normas de convivencia que regirán la clase del día.</li> <li>– La docente, con la participación voluntaria de los estudiantes, hace un recuento de lo aprendido en la clase anterior y ordenan las partes de un cuento a partir de una imagen y tiras léxicas.</li> <li>– Tras el análisis y participaciones, la docente da a conocer el tema del día y juntos plantean el propósito.</li> <li>– Los estudiantes responden a la interrogante: <i>¿Qué recomendaciones podré seguir para redactar un cuento que impacte al lector?</i></li> </ul>
<p>Desarrollo</p> <p>Tiempo aproximado: 60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– A continuación, en pares, los estudiantes dialogan sobre sus conocimientos de planificación y sobre la estructura del cuento. Leen la ficha de trabajo y recuerdan recomendaciones con frases para redactar su cuento. Luego comparten con sus compañeros cuáles fueron las ideas que podrían utilizar y por qué.</li> <li>– Los estudiantes completan el planificador de su texto teniendo en cuenta las actividades anteriormente trabajadas, posteriormente, completan el organizador visual. La docente brindará la orientación continua y necesaria para el desarrollo de la actividad.</li> </ul>
<p>Cierre</p> <p>Tiempo aproximado: 10</p>	<p><b>Evaluación:</b> Los estudiantes resuelven, de manera consciente, su lista de cotejo.</p> <p><b>Metacognición:</b> Los estudiantes responden</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– ¿Para qué nos ha sido útil el planificador?</li> <li>– ¿Ha sido importante considerar los elementos?</li> <li>– ¿Qué dificultades superaste?</li> </ul>

#### IV. Instrumento de evaluación: Lista de cotejo

N°	Criterios de evaluación Estudiantes	Emplea adecuadamente el planificador para organizar las ideas para su redacción.		Presenta todos los elementos del cuento de manera clara y precisa.		Escribe textos sus ideas en torno a un tema y estructura del texto narrativo.		Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo.	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
01									
02									
03									
04									

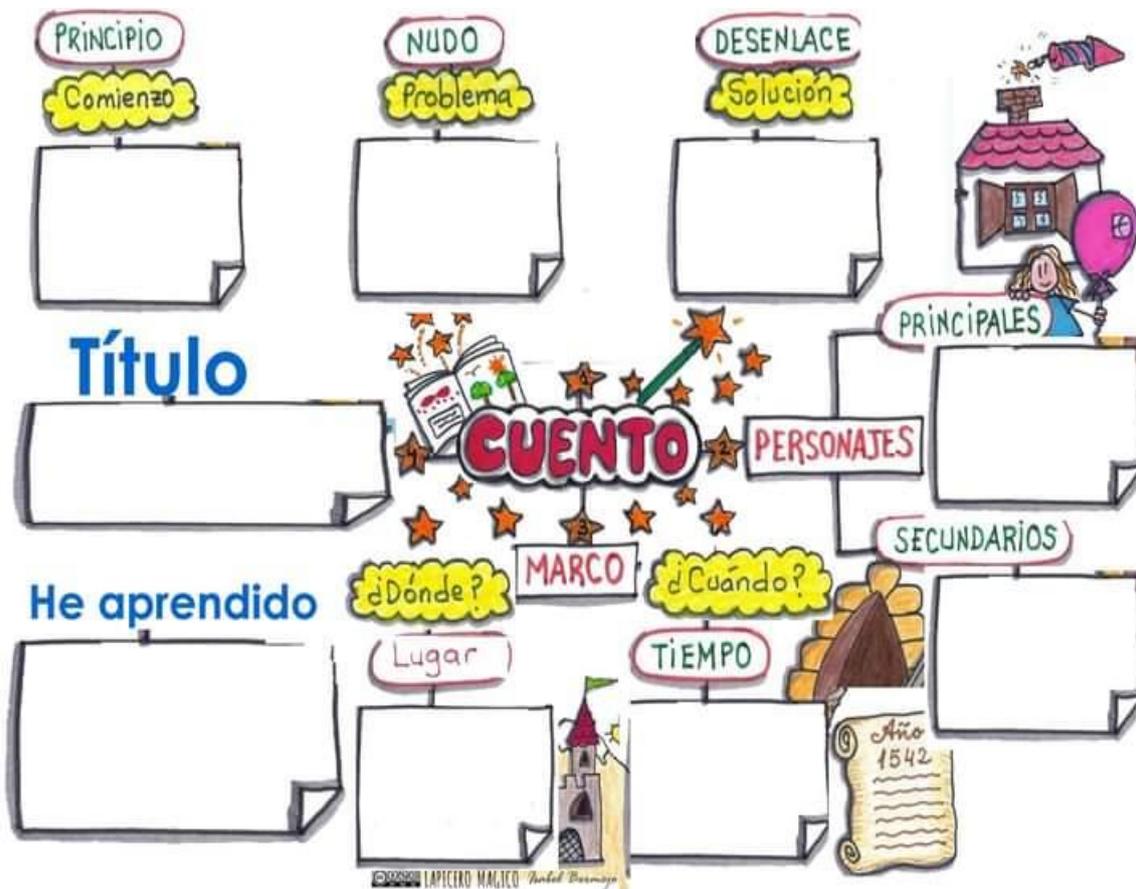


**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

## Anexos

Planificación de mi cuento	
¿Para qué voy a escribir?	
¿Sobre qué voy a escribir?	
¿Para quién voy a escribir?	
¿Qué tipo de texto utilizare?	

Organizador:



#### 4.2.7 Actividad de aprendizaje 7

##### Título: Redactamos el borrador de nuestro cuento

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Lunes 18/07 – Miércoles 20/07	<b>Duración</b>	2 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	“Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

<b>Desempeño precisado</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Adecúa el texto a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, sus características y formato del cuento.</li> <li>– Escribe textos de forma coherente y cohesionada ordenando sus ideas en torno a un tema y estructura del texto narrativo.</li> </ul>	Redacción del primer borrador del cuento.	Rúbrica

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, habilidades y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas reflexivas.	Participación activa	Rúbrica

<b>Enfoque transversal</b>	<b>Acciones observables</b>
Búsqueda de la excelencia	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.

### III. Secuencia didáctica:

Momentos	Secuencia didáctica
<p>Inicio</p> <p>Tiempo aproximado: 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La docente da la bienvenida a los estudiantes. Asimismo, los invita a la reflexión frente a sus responsabilidades y compromisos como estudiantes.</li> <li>– Con motivación, los estudiantes, proponen las normas del día.</li> <li>– La docente, pide la participación voluntaria de algunos estudiantes para que compartan la organización de sus ideas mientras que sus compañeros, opinan y refuerzan sobre o trabajado.</li> <li>– Tras el diálogo, la docente presenta el tema del día y juntos llegan a establecer el propósito de la clase.</li> <li>– Los estudiantes responden a la interrogante: <b><i>¿Qué recomendaciones podré seguir para redactar un cuento que impacte al lector?</i></b></li> </ul>
<p>Desarrollo</p> <p>Tiempo aproximado: 60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– A continuación, los estudiantes revisan en su ficha de trabajo la información sobre las reglas para el uso de las mayúsculas. Elaboran un pequeño organizador gráfico y en pares, resuelven los ejercicios propuestos.</li> <li>– Para continuar, en grupos de seis, revisan sus actividades y refuerzan sus respuestas, todo el tiempo bajo la orientación y guía docente.</li> <li>– Los estudiantes escriben la primera versión de su cuento teniendo en cuenta la estructura de éste, el uso de las mayúsculas, tildación de las palabras, signos de interrogación, signos de exclamación, conectores, etc, para dar mayor sentido y énfasis a su texto.</li> <li>– Listo su primer borrador, la docente orienta a los estudiantes a hacer la revisión de su cuento mediante una lista de cotejo que los ayudará a mejorar su redacción.</li> </ul>
<p>Cierre</p> <p>Tiempo aproximado: 10</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes se autoevalúan mediante una rúbrica.</li> </ul> <p><b>Metacognición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los estudiantes responden           <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué será importante hacer un borrador del texto?</li> <li>• ¿Para qué se organiza el cuento según su estructura?</li> <li>• ¿Qué puedes mejorar para realizar tu producto?</li> </ul> </li> </ul>

#### IV. Instrumento de evaluación: Rúbrica

<b>Criterios</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Título</b>	El título es creativo, original y tiene completa relación con el cuento y el tema propuesto.	El título tiene relación con el cuento y el tema propuesto.	El título no se relaciona con el tema propuesto.	El texto no evidencia un título.
<b>Estructura</b>	El texto define muy bien los hechos respecto a sus momentos de inicio, nudo y desenlace.	Los hechos muestran bien el inicio, nudo y desenlace del cuento.	Se distingue con deficiencia el inicio, nudo y desenlace.	El texto no ha sido organizado teniendo en cuenta la estructura del cuento.
<b>Elementos</b>	El texto presenta con claridad los elementos del cuento, tales como: personajes, escenario, tiempo, acción y narrador.	El texto presenta la mayoría de los elementos del cuento.	El texto presenta escasamente los elementos del cuento.	Es complejo reconocer los elementos del cuento en el texto presentado.
<b>Uso de mayúsculas</b>	El texto presenta correctamente el uso de las mayúsculas.	El texto muestra uso adecuado de las mayúsculas.	El texto muestra uso adecuado de mayúsculas en la mayor parte del texto.	El texto evidencia uso inadecuado de las mayúsculas en la mayor parte de la redacción.
<b>Ortografía</b>	En el escrito todas las palabras han sido escritas correctamente.	En el escrito se presentan cinco o más errores ortográficos, pero no dificultan la comprensión del texto.	En el escrito se presentan muchos errores ortográficos que dificultan la comprensión del texto.	En el escrito se evidencian gran cantidad de errores ortográficos que llegan a distraer la atención del lector.



**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

**Anexos**

**TÍTULO:**

**INICIO** (presentación de personajes, lugar y tiempo)

---

---

---

---

---

---

---

---

**NUDO** (problemas de los personajes o clímax de la historia)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**DESENLACE** (solución al problema)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### 4.2.8 Actividad de aprendizaje 8

##### Título: Escribimos la versión final de nuestro cuento

##### I. Datos informativos:

<b>Institución Educativa</b>	San Lorenzo		
<b>Área</b>	Comunicación		
<b>Grado</b>	Segundo	<b>Sección</b>	A, B, C
<b>Fecha</b>	Miércoles 20/07 – Jueves 21/07	<b>Duración</b>	2 horas
<b>Docente del área</b>	Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán		
<b>Nombre de la experiencia 3</b>	“Redactamos un cuento a partir de la lectura de obras literarias de José María Arguedas desde una perspectiva intercultural y su relación con el mundo personal y sociocultural”		

##### II. Propósitos de aprendizaje:

<b>Desempeño precisado</b>	<b>Evidencia de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Adecúa el texto a la situación comunicativa el propósito comunicativo, sus características y formato del cuento.</li> <li>– Escribe textos de forma coherente y cohesionada ordenando sus ideas en torno a un tema y estructura del texto narrativo.</li> <li>– Utiliza recursos gramaticales y ortográficos para darle mayor sentido a su cuento considerando además los distintos elementos del cuento.</li> <li>– Evalúa y corrige de forma permanente su cuento y ajusta a considerando</li> <li>– La situación comunicativa para corregir contradicciones o vacíos en sus redacciones.</li> </ul>	Redacción final del cuento	Rúbrica

<b>Competencia transversal</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Desempeños</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Evaluación</b>
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje	Determina metas de aprendizaje viables asociadas a sus potencialidades, habilidades y actitudes para el logro de la tarea, formulándose preguntas reflexivas.	Participación activa	Rúbrica

Enfoque transversal	Acciones observables
Búsqueda de la excelencia	Docentes y estudiantes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.

### III. Secuencia didáctica:

Momentos	Secuencia didáctica
<p>Inicio</p> <p>Tiempo aproximado: 20</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La docente saluda y brinda la bienvenida a los estudiantes.</li> <li>- Bajo la propuesta docente, los estudiantes son animados a establecer las normas de convivencia para la clase del día.</li> <li>- Apoyados por una cuerda y aplicando la técnica de la telaraña, los estudiantes socializan sus avances del producto.</li> <li>- Tras el diálogo, la docente presenta el tema y propósito del día.</li> <li>- Los estudiantes responden a la interrogante: <i>¿cuál creen que es el último proceso para lograr el producto?, ¿en qué creen que radica su importancia?</i></li> </ul>
<p>Desarrollo</p> <p>Tiempo aproximado: 60</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes se reunirán en parejas e intercambiarán sus redacciones, las leerán y brindarán sus opiniones a sus compañeros.</li> <li>- Para continuar, harán uso de la rúbrica para revisar y evaluar el borrador de su compañero, pudiendo hacer observaciones y/o sugerencias para mejorar.</li> <li>- Terminadas las actividades anteriores, los autores deberán tomar en cuenta las revisiones, hacer sus propias conclusiones y mejorar el texto teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Todo el tiempo, tanto para el trabajo individual como en equipo, la docente brinda orientación continua y plantea preguntas de retroalimentación para clarificar las dudas e ideas de los estudiantes.</li> <li>- Lista su redacción final, los estudiantes pueden socializar sus logros con sus compañeros de aula.</li> </ul>
<p>Cierre</p> <p>Tiempo aproximado: 10</p>	<p><b>Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes se autoevalúan mediante una rúbrica.</li> </ul> <p><b>Metacognición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes responden <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿cuál es la importancia de revisar el texto?</li> <li>• ¿qué dificultades tuvo para desarrollar su producto?</li> <li>• ¿qué habilidades logró desarrollar en esta actividad?</li> </ul> </li> </ul>

**IV. Instrumento de evaluación: Rúbrica**

<b>Criterios</b>	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Título</b>	El título es creativo, original y tiene completa relación con el cuento y el tema propuesto.	El título tiene relación con el cuento y el tema propuesto.	El título no se relaciona con el tema propuesto.	El texto no evidencia un título.
<b>Estructura</b>	El texto define muy bien los hechos respecto a sus momentos de inicio, nudo y desenlace.	Los hechos muestran bien el inicio, nudo y desenlace del cuento.	Se distingue con deficiencia el inicio, nudo y desenlace.	El texto no ha sido organizado teniendo en cuenta la estructura del cuento.
<b>Elementos</b>	El texto presenta con claridad los elementos del cuento, tales como: personajes, escenario, tiempo, acción y narrador.	El texto presenta la mayoría de los elementos del cuento.	El texto presenta escasamente los elementos del cuento.	Es complejo reconocer los elementos del cuento en el texto presentado.
<b>Uso de mayúsculas</b>	El texto presenta correctamente el uso de las mayúsculas.	El texto muestra uso adecuado de las mayúsculas.	El texto muestra uso adecuado de mayúsculas en la mayor parte del texto.	El texto evidencia uso inadecuado de las mayúsculas en la mayor parte de la redacción.
<b>Ortografía</b>	En el escrito todas las palabras han sido escritas correctamente.	En el escrito se presentan cinco o más errores ortográficos, pero no dificultan la comprensión del texto.	En el escrito se presentan muchos errores ortográficos que dificultan la comprensión del texto.	En el escrito se evidencian gran cantidad de errores ortográficos que llegan a distraer la atención del lector.




---

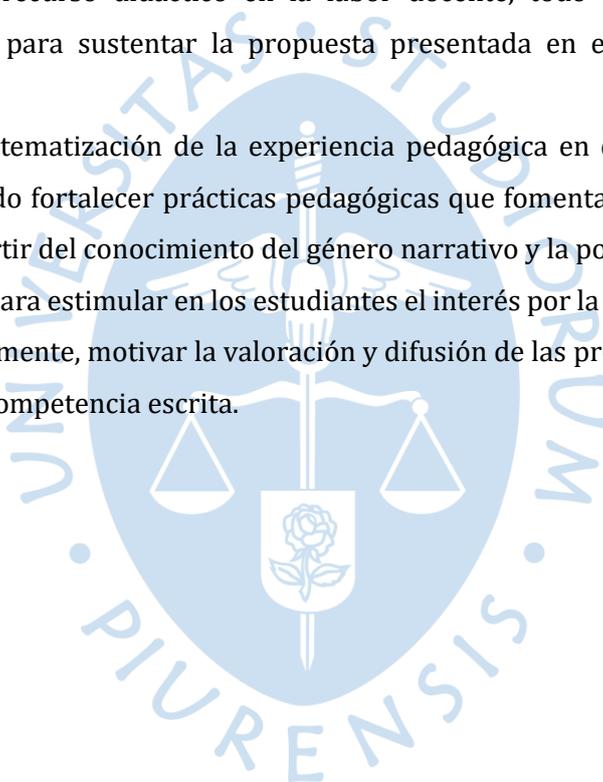
**PROF. ROSA CARHUAPOMA MONTALBÁN**  
**DOCENTE DEL ÁREA**

## Conclusiones

**Primera.** El diseño de la experiencia de aprendizaje permitió desarrollar en los estudiantes de 2.º grado las competencias de lectura y escritura, desde el área de comunicación, logrando que produzcan la creación de un texto narrativo literario a partir del conocimiento de la vida y legado cultural de José María Arguedas para promover sus producciones a nivel de aula e institucional.

**Segunda.** La revisión bibliográfica se enfocó en dos puntos referenciales: la comprensión y producción de textos, así como, el cuento. Para el primer punto se profundizó en el conocimiento del texto, los niveles de comprensión lectora y las etapas de la producción de textos. Respecto al segundo punto, el cuento, se hace énfasis en las diferentes definiciones, la estructura, elementos y su importancia como recurso didáctico en la labor docente, todo ello permitió consolidar información relevante para sustentar la propuesta presentada en el Trabajo de Suficiencia Profesional.

**Tercera.** La sistematización de la experiencia pedagógica en el Trabajo de Suficiencia Profesional ha permitido fortalecer prácticas pedagógicas que fomentan el trabajo colaborativo de los estudiantes a partir del conocimiento del género narrativo y la posterior creación literaria. Estrategias didácticas para estimular en los estudiantes el interés por la lectura del legado de José María Arguedas, y finalmente, motivar la valoración y difusión de las producciones textuales tras haber desarrollado la competencia escrita.





## Lista de referencias

- Arias, M. I. (2007). Estrategias metacognitivas para la comprensión y producción de textos continuos. *Investigación educativa*, 11(20), 45-59.  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=la+comprensi%C3%B3n+y+producci%C3%B3n+de+textos&oq=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+comprensi%C3%B3n+y+producci%C3%B3n+de+textos&oq=)
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cea, A. M., y Santamaría, R. (2011). *El cuento como recurso didáctico la princesa y el enano, una propuesta para el aula*. ASELE.  
<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27046>
- Chartier, R., Bouza, F., Cátedra, P., y Rodríguez, A. (2006). *¿Qué es un texto?* Círculo de bellas artes.  
[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=qu%C3%A9+es+el+texto&tnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=qu%C3%A9+es+el+texto&tnG=)
- Colomo, E. (2016). Pedagogía de la muerte y proceso de duelo. Cuentos como recurso didáctico. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 63-77.  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5010>
- Cubillas, A. (2018). *El valor de un cuento*. Universidad de Jaén.  
<https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/10034>
- Didactext. (2003). Modelo sociocognitivo, pragmalingüístico y didáctico para la producción de textos escritos. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 15, 77-104.  
<https://www.ucm.es/didactext/file/l-05>
- Fernández, C. (2010). El cuento como recurso didáctico. *Innovación y experiencias educativas*, 26, 1-9.  
[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número 26/CRISTINA GEMA FERNANDEZ SERON 01.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número%2026/CRISTINA%20GEMA%20FERNANDEZ%20SERON%2001.pdf)
- Institución Educativa San Lorenzo (2022). *Proyecto Educativo Institucional*. IESL
- Londoño, D. A., y Ospina, M., (2018). Comprensión y producción de textos escritos en instituciones de educación superior. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(18), 183-202.  
[https://www.researchgate.net/publication/327577960 Comprension y produccion de textos escritos en instituciones de educacion superior](https://www.researchgate.net/publication/327577960_Comprension_y_produccion_de_textos_escritos_en_instituciones_de_educacion_superior)
- Méndez, R. (2017). El valor del cuento como recurso didáctico. *Educación*, (23), 41-44.  
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1167>
- Millán, N. R. (2010). Modelo didáctico para la comprensión de textos en educación básica. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (16), 109-133.  
<https://www.redalyc.org/pdf/652/65219151007.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Corporación Gráfica Navarrete.

Ministerio de Educación (2020). *Resolución Viceministerial 094-2020. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica*. Minedu.

Munayco M. A. (2018). Influencia de los organizadores gráficos en la comprensión lectora de textos expositivos y argumentativos. *Comuni@cción*, 9(1), 5-13.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682018000100001&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682018000100001&lng=es&tlng=pt)

Parada, E. E. (2021). Mapas conceptuales mediante cmaptools como estrategia para mejorar los niveles (literal, inferencial y crítico) de la comprensión lectora en alumnos de sexto de primaria. Universidad Abierta.

<https://revista.universidadabierta.edu.mx/wp-content/uploads/2022/01/MAPAS-CONCEPTUALES-MEDIANTE-CMAPTOOLS.pdf>

Pérez, D.; Pérez, A., y Sánchez, R. (2013). El cuento como recurso educativo. *Revista de investigación*, (1), 1-29.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4817922.pdf>

Real Academia Española. (2014). Cuento. En *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Consultado el 10 de febrero de 2023.

<https://dle.rae.es/cuento>

Rosas, E. (2006). El texto académico: Una aproximación a su definición. *Revista voces: tecnología y pensamiento*, 1, 127-135.

[http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/5905/Lectura\\_3\\_el\\_texto\\_academico\\_una\\_aproximacion.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/5905/Lectura_3_el_texto_academico_una_aproximacion.pdf)

Romero, L. (2016). El cuento como recurso didáctico en las aulas de educación infantil. *Publicaciones didácticas.com*, 66, 202-244

<https://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/articulo/066052/articulo-pdf>

Sánchez, A. C. (2006). Textos, tipos de texto y textos especializados. *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, (24), 77-90.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2100070>

Sánchez, R. P. (2018). *Modelo de las etapas de escritura para la producción de textos* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio Institucional UNPRG.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/1572>

Sotomayor, C., Lucchini, G., Bedwell, P., Biedma, M., Hernández, C., y Molina, D. (2013). Producción escrita en la Educación Básica: análisis de narraciones de alumnos de escuelas municipales de Chile. *Onomázein*, (27), 53-77.

<https://www.redalyc.org/pdf/1345/134528143004.pdf>

Torres, T. (2008). Acerca de la comprensión de textos. *Maestro y Sociedad*, 5(2), 1-11.

<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/2006>

Universidad de Piura. (2001). *Fascículo autoinstructivo. Reflexionando sobre las estructuras textuales y oracionales de un texto que se lee y/o produce*. Ministerio de Educación.



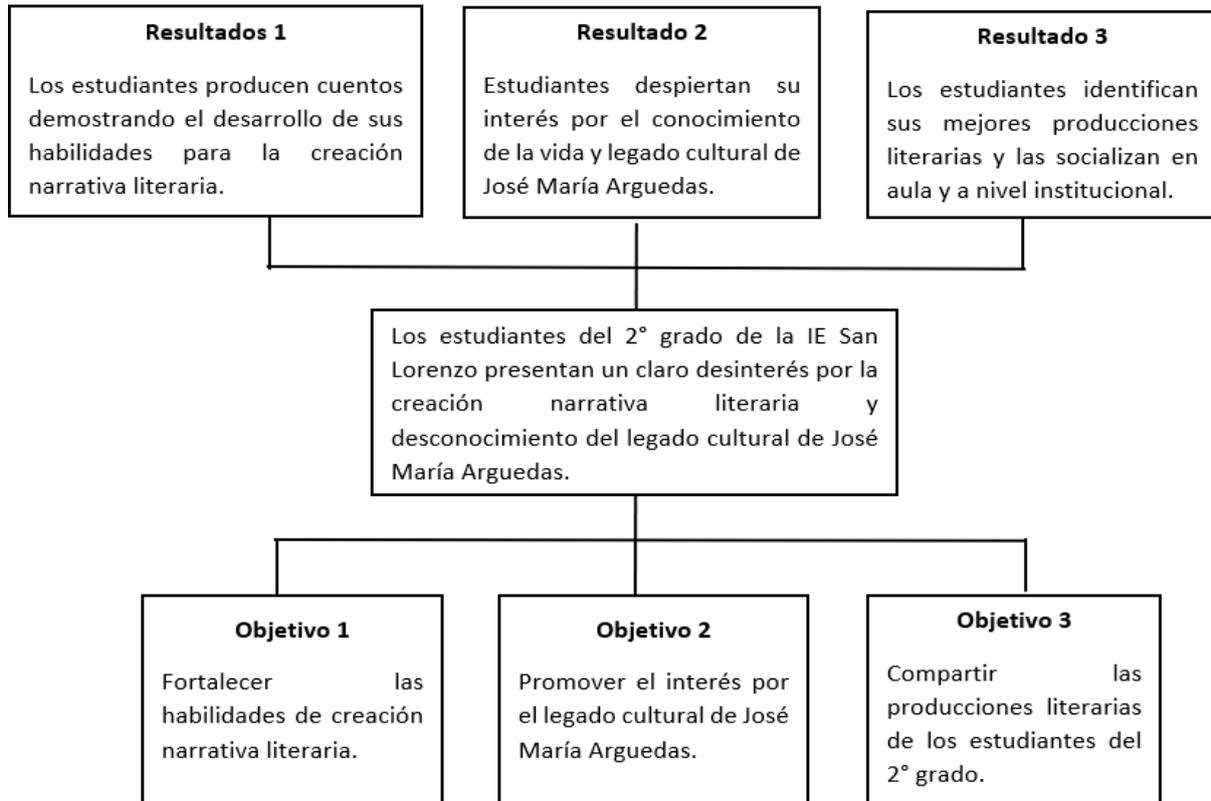


## Apéndices





## Apéndice 1. Árbol de objetivos





**Anexos**





Anexo 1. Formación profesional




UNIVERSIDAD DE PIURA

REPUBLICA DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA**

Por cuanto el Consejo Superior ha conferido el Grado Académico de

**BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN a**

**ROSA DEYDANIA CARHUAPOMA MONTALBAN**

Egresada del Programa Académico de Ciencias de la Educación, Nivel Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, quien, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho Grado con fecha 27 de febrero de 2015.

Por tanto, expide el presente diploma para que le reconozcan como tal.

Piura, 15 de febrero de 2018



SERGIO ANTONIO SALASERO SALASERA  
RECTOR



WILMAR ZAPATA INUAZ  
SECRETARIO GENERAL



CAMILO ERASMO CARILLA GONZALES  
DECANO DE LA FACULTAD

Escaneado con CamScanner



# TICMA TIC "MARÍA AUXILIADORA" EIRL UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PIURA



## Certificado

Otorgado a:

CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA

Por su destacada participación en el Seminario - Taller denominado "ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO" desarrollado del 02 al 31 de Enero 2018 con una duración de 250 horas académicas.

Piura, Enero 2018.



Ing. Juan Carlos Arévalo Casariego  
Gerente de TICMA



Dra. Carmen Rosa Sánchez Tejada  
Directora de UGEL PIURA

### CONTENIDOS

1. Acompañamiento, monitoreo, asesoría y supervisión.
2. Enfoques del acompañamiento y monitoreo.
3. Propuesta pedagógica.
4. Perfil del acompañamiento pedagógico.
5. Plan de acompañamiento y monitoreo.
6. Técnicas, instrumentos y estrategias para el monitoreo, acompañamiento y asesoría pedagógica.
7. Visita en aula.
8. Rúbricas de observación de desempeño docente: 1-6

**TICMA TIC "MARÍA AUXILIADORA" EIRL**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PIURA**



**Certificado**

Otorgado a:

**CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA**

Por su participación en el Seminario - Taller denominado "GESTIÓN EDUCATIVA" desarrollado del 02 al 31 de Enero 2018 con una duración de 250 horas académicas.

Piura, Enero 2018.



Ing. Juan Carlos Arevalo Casariego  
Gerente de TICMA



Dra. Carmen Rosa Sánchez Tejada  
Directora de UGEL PIURA

**CONTENIDOS**

1. Gestión educativa.
2. Lineamientos de política educativa.
3. Gestión Escolar.
4. Tipos de gestión escolar.
5. Dimensiones de gestión escolar.
6. Enfoques de la gestión escolar.
7. Director como líder pedagógico.
8. Función del directivo en la gestión escolar.
9. Competencias directivas
10. Gestión de procesos.
11. Procesos básicos de la IE
12. Compromisos de gestión escolar.
13. Plan anual de trabajo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DEL NORTE DEL PERÚ - FUNDENORP



ASOCIACION EDUCATIVA MARTIN MERINO  
INSCRITA REGISTROS PUBLICOS PARTIDA N° 1111825

# CERTIFICADO

Otorgado a: CARHUAPOMA MONTALBAN ROSA DEYDANIA

Por su Participación y Aprobación en el Curso de Actualización y Capacitación Docente: **La Evaluación Formativa en el Currículo Nacional**, desarrollado desde el 28 de enero al 28 de Abril del 2019, en convenio Fundación para el Desarrollo del Norte del Perú- FUNDENORP y la Asociación Educativa Martín Merino, con una duración de 350 horas pedagógicas.

Piura, 28 de Abril del 2019

**TEMARIO**

- **MÓDULOS PEDAGÓGICOS**
  - Evaluación Formativa- diseño de Instrumentos de desempeño- análisis e interpretación de aprendizajes.
  - Planificación Curricular Anual- Unidades Didácticas- sesión de Aprendizaje.
  - Procesos pedagógicos y didácticos de las competencias.
  - Rúbricas para el Desempeño al docente



Dr. Francisco Takayama Cleza  
Director Ejecutivo  
FUNDENORP



Dr. José Martín Merino Marchán  
Presidente  
AEMM






UNIVERSIDAD  
DE PIURA



## CERTIFICADO

otorgado a

**ROSA DEYDANIA CARHUAPOMA MONTALBAN**

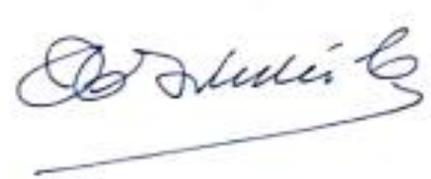
por haber aprobado el curso de

**INGLÉS - Nivel Intermediate I**

dictado del 06 de enero al 20 de febrero del 2020,  
con la calificación de 13.

Piura, 10 de noviembre de 2022

  
Mgtr. William Zapata Jiménez  
Secretario General

  
Mgtr. Juan Carlos Arbukú Carrasco  
Director



PERÚ

Ministerio de Educación

N.º CV1009821

# CONSTANCIA

Se otorga a

**ROSA DEYDANIA CARHUAPOMA MONTALBAN**

Por haber aprobado el curso virtual

## **ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE A DISTANCIA**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 12 al 18 de mayo de 2020, con una duración de 15 horas.



*Jessica Cuervo*  
**Nancy Jessica Martínez Cuervo**  
Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



mejor  
educación  
mejores  
prácticas



PERÚ

Ministerio  
de Educación

N.º CV1048193

# CONSTANCIA

Se otorga a:

**ROSA DEYDANIA CARHUAPOMA MONTALBAN**

por haber aprobado el curso virtual:

## **ACTUANDO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19**

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca,  
con una duración de 15 horas.



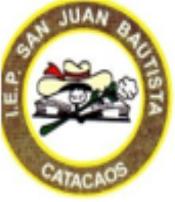
*Jessica Martínez Cuervo*

**Nancy Jessica Martínez Cuervo**

Directora  
Dirección de Formación Docente en Servicio  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lima, 06 de junio de 2020

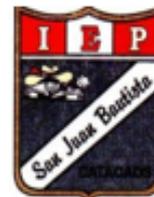
## Anexo 2. Experiencia profesional

	<p><b>I.E.P. "SAN JUAN BAUTISTA" CATACAOS</b></p> <p>CREADO POR R.D. N° 1289 DEL 13-08-1984  <b>Av. Cayetano Heredia N° 1152 Telefax (073) 207474</b>          Sanjuanbautista_catacaos@hotmail.com          charrohumberto@yahoo.es</p>	
<p align="center"><b><u>CONSTANCIA DE TRABAJO</u></b></p>		
<p>EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "SAN JUAN BAUTISTA" DE CATACAOS HACE CONSTAR QUE LA SEÑORITA:</p>		
<p align="center"><b>Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán</b></p>		
<p>Identificada con DNI 47128826, ha laborado en nuestra institución, en el año <b>2015</b>, desde el mes de febrero a diciembre, desempeñando las funciones de <b>docente - tutora</b> de 4° grado de secundaria y <b>Coordinadora del Departamento de Orientación y Bienestar del Educando</b>.</p>		
<p>Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.</p>		
<p align="right">Catacaos, 17 de marzo de 2023</p>		
<p align="center">   <hr/> </p>		
<p align="center"><b>MÁXIMO NIZAMA IMÁNDIRECTOR</b></p>		



## **I.E.P. "SAN JUAN BAUTISTA" CATACAOS**

CREADO POR R.D. N° 1289 DEL 13-08-1984  
**Av. Cayetano Heredia N° 1152 Telefax (073) 207474**  
 Sanjuanbautista\_catacaos@hotmail.com  
 charrohumberto@yahoo.es



### **CONSTANCIA DE TRABAJO**

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "SAN JUAN BAUTISTA" DE CATACAOS HACE CONSTAR QUE LA SEÑORITA:

#### **Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán**

Identificada con DNI 47128826, ha laborado en nuestra institución, en el año **2016**, desde el mes de febrero a diciembre, desempeñando las funciones de **docente - tutora** de 5° grado de secundaria y **Coordinadora del Departamento de Orientación y Bienestar del Educando**.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Catacaos, 17 de marzo de 2023

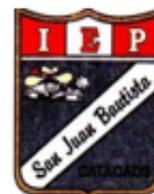


**MÁXIMO NIZAMA  
IMÁNDIRECTOR**



## **I.E.P. "SAN JUAN BAUTISTA" CATACAOS**

CREADO POR R.D. N° 1289 DEL 13-08-1984  
**Av. Cayetano Heredia N° 1152 Telefax (073) 207474**  
 Sanjuanbautista\_catacaos@hotmail.com  
 charrohumberto@yahoo.es



### **CONSTANCIA DE TRABAJO**

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "SAN JUAN BAUTISTA" DE CATACAOS HACE CONSTAR QUE LA SEÑORITA:

#### **Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán**

Identificada con DNI 47128826, ha laborado en nuestra institución, en el año **2017**, desde el mes de febrero a diciembre, desempeñando las funciones de **docente - tutora** de 1er grado de secundaria y **Coordinadora del Departamento de Orientación y Bienestar del Educando**.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Catacaos, 17 de marzo de 2023

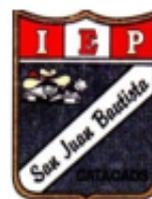


**MÁXIMO NIZAMA  
IMÁNDIRECTOR**



## **I.E.P. "SAN JUAN BAUTISTA" CATACAOS**

CREADO POR R.D. N° 1289 DEL 13-08-1984  
**Av. Cayetano Heredia N° 1152 Telefax (073) 207474**  
 Sanjuanbautista\_catacaos@hotmail.com  
 charrohumberto@yahoo.es



### **CONSTANCIA DE TRABAJO**

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "SAN JUAN BAUTISTA" DE CATACAOS HACE CONSTAR QUE LA SEÑORITA:

#### **Rosa Deydania Carhuapoma Montalbán**

Identificada con DNI 47128826, ha laborado en nuestra institución, en el año **2018**, desde el mes de febrero a diciembre, desempeñando las funciones de **docente - tutora** de 2° grado de secundaria y **Coordinadora académica**.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Catacaos, 17 de marzo de 2023



**MÁXIMO NIZAMA  
IMÁNDIRECTOR**

## UGEL Chulucanas

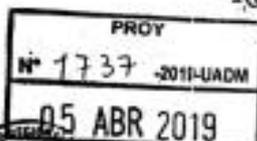
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

137:00



001761

## Resolución Directoral N° \_\_\_\_\_-2019



CHULUCANAS, 08 ABR 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

## CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el inicio del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento se cubren mediante concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el consentimiento de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28045, Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales

con respecto a la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

## DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 47128825
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	17/12/1990
CODIGO MODULAR	:	1047128825
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

**001761**

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD DE PIURA  
 TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION SECUNDARIA

**1.2. DATOS DE LA PLAZA:**  
 NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria  
 INSTITUCION EDUCATIVA : TUPAC AMARU  
 CÓDIGO DE PLAZA : 521481812110  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES  
 DE: LOPEZ ALVARADO, ANIBAL, Resolución N° 1728-2019



**DATOS DEL CONTRATO:**  
 N° DE EXPEDIENTE : OFICION°786-2019-UPDI N° DE FOLIOS : 45  
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION

**CERTIFICACION PRESUPUESTAL N°01-2019S-UPDI-PPTO**  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 13/03/2019 hasta el 13/06/2019  
 DURACION LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas  
 ADJUDICACION : III ETAPA

**ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE**, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30679 Ley de Presupuesto de Sector Público para el Año Fiscal 2019.

**ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.



Regístrese y comuníquese.

*[Handwritten signature]*

**MANUEL ABRIL PANTA SALAZAR**  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
 UGEL Chulucanas

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHULUCANAS  
 que transcribe a usted para su conocimiento y fines pertinentes.  
 Abog. CARLOS ESTIBO BARRERA MASIAS  
 FEDATARIO TITULAR  
 R. O. N° 6822-2018

**UGEL Chulucanas**  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



**Resolución Directoral N° 002304 -2019**  
CHULUCANAS, 05 JUL 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N.º 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**  
**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1.1. DATOS PERSONALES:**

APellidos y Nombres	:	CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 47128826
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	17/12/1990
CODIGO MODULAR	:	1047128826
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

**UGEL Chulucanas**  
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



**002720**

**Resolución Directoral N° 002720 -2019**

**CHULUCANAS, 16 SEP 2019**

Vistos los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el consentimiento de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**  
**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales** suscrita por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

**1. DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES	:	CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 47128826
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	17/12/1990
CODIGO MODULAR	:	1047128826
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	SIN TITULO PEDAGOGICO

2541  
 2019-UAOM  
 10 SEP 2019








UGEL Talara

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROY. N°	924		
FECHA	30	04	2021



## Resolución Directoral N° 924-2021-UGEL-T

Pariñas, 30 de abril del 2021.

Vistos, los documentos adjuntos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

## 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : CARHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 47128826  
 SEXO : FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 17/12/1990  
 REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990  
 TÍTULO Y/O GRADO : BACHILLER EN EDUCACION  
 ESPECIALIDAD : BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

## 1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria  
 INSTITUCION EDUCATIVA : EMBLEMATICA 15513  
 CÓDIGO DE PLAZA : 20EV01906438  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : OFICIO N° 03194-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP  
 CARGA HORARIA : 24 HRS COMUNICACION, 2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS  
 ATENCION A PADRES, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO, 2 HRS TUTORIA Y  
 ORIENTACION EDUCATIVA

## 3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 2996-2021 N° DE FOLIOS: 69  
 REFERENCIA : EXP N°02998 (10.02.21) / INFORME N° 015-  
 2021-GOB.REG.PIURA-DREP/UGELT-CCD / PTJE 12.8  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 28/04/2021 hasta el 31/12/2021  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

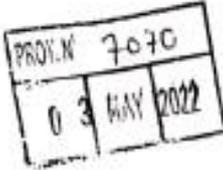


LIC. GIOVANA MILAGROS PANTA PANTA Directora de la  
 Unidad de Gestión Educativa Local de Tarma UGEL Tarma

GMPP/D.UGEL-T  
 JGCV/DSA.II-UPDI  
 JWOC/DSA.II-UA  
 SJVC/J.PER  
 MAAGU.AL

*Dirección Regional de Educación Piura*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



008296

*Resolución Directoral Regional N°*

-2022

PIURA, 10 MAY 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO**, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



<p>1.1. DATOS PERSONALES:</p> <p>APELLIDOS Y NOMBRES DOC. DE IDENTIDAD SEXO FECHA DE NACIMIENTO REGIMEN PENSIONARIO TÍTULO Y/O GRADO ESPECIALIDAD</p>	<p>CARIHUAPOMA MONTALBAN, ROSA DEYDANIA D.N.I. N° 47128826 FEMENINO 17/12/1990 D.L. N° 19990 BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION</p>	<p>008296</p>
<p>1.2. DATOS DE LA PLAZA:</p> <p>NIVEL Y/O MODALIDAD INSTITUCION EDUCATIVA CÓDIGO DE PLAZA CARGO MOTIVO DE LA VACANTE CARGA HORARIA</p>	<p>Secundaria SAN LORENZO 20EVE2201788 PROFESOR OFICIO N° 00310-2022-MINEDUISPE-OPEP-UPP</p>	
<p>1.3. DATOS DEL CONTRATO:</p> <p>N° DE EXPEDIENTE REFERENCIA VIGENCIA DEL CONTRATO JORNADA LABORAL FASE DE ADJUDICACION</p>	<p>OF. 1851-2022-UGEL T      N° DE FOLIOS 81 H/E. N° 1266-2022-ADM.RR.HH. Desde el 25/04/2022 hasta el 31/12/2022 30 Horas Pedagógicas CONTRATACION POR RESULTADOS</p>	

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.



**J. C. M. M. LOPEZ**  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION PIURA  
Dirección Regional de Educación Piura

EB/LDREP.  
AMFV/DOADM.  
JAGR/RA.RR.HH.  
Jact

**GOBIERNO REGIONAL PIURA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA**  
Es copia fiel del Original



**M<sup>g</sup>. NANCY EMERALDA CALLE NENDOZA**  
FEDATARIA TITULAR  
TRAMITE DOCUMENTARIO

 PERU Ministerio de Educación	GOBIERNO REGIONAL PIURA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TAMBOGRANDE	I.E. "SAN LORENZO" CM 0266362 RD 093218 del 22.06.1964	 
---	---	--	---

**SABER. RESPONSABILIDAD Y TRABAJO**

**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**



## CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE, EL DIRECTOR DE LA I.E. "SAN LORENZO" DE LA VILLA CRUCETA, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TAMBOGRANDE

**HACE CONSTAR:**

Que, la Srta. **ROSA DEYDANIA CARHUAPOMA MONTALBÁN**, identificada con DNI **47128826**, labora actualmente en nuestra institución educativa en condición de docente contratada por todo el periodo académico 2022 como **Docente del Área de Comunicación**, con responsabilidad en los grados de 2° y 3° de secundaria.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que se estime conveniente.

Cruzeta, 12 de octubre del 2022



DRE - PIURA UGEL - TAMBOGRANDE  
**I.E. "SAN LORENZO"**  
  
**Manuel Augusto Miranda Carrillo**  
 DIRECTOR